Foda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Telefono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42, — Telef. 67.

DOS BDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARRO DE SALAROL

Precio de suscripción en España "ElS pras, al trimestro Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tartia. Comunicados y temitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO SE admiten esquelas hasta las "La de la madragada."

NUMBRO SUBLTO: DIRZ CENTIMOS

DE ACTUALIDAD

El impuesto de cédulas personales

Muchos Municipios españoles vienen estos días dando vueltas al impuesto de cédulas personales, con el propósito de transformarlo en otro arbitrio más práctico, sin que hasta la fecha se hayan decidido por la sustitución.

Este impuesto, que existe desde el año 1854, creado entonces con el nombre de cédulas personales de vecindad, en sustitución de los pasaportes que antes se facilitaban y que en el año 1870 fué transformado en la forma que actualmente existe, es, en realidad, un impuesto de clases y sobre la renta una capitación graduada; por otra parte, es un recargo de la contribución territorial e industrial y un aumento del descuento sobre los sueldos.

Tiene dos aspectos este impuesto: uno, como remedio de identificación, y otro, como tal impuesto en realidad.

Como medio de identificación, en la forma que está implantado, es más que ilógico, ineficaz, puesto que, en realidad, los agentes de la autoridad, al exigir la presentación del referido documento, no pue den comprobar si, efectivamente, pertenece al individuo que lo pre senta, ya que no lleva más que senas de identificación que el nombre, apellidos y edad, y para que realmente fuese eficaz, se necesitaría que fuese una especie de carnet con la fotografía del titular y señas dactilares y particulares de la fisonomía del mismo. De esta manera sería imposible suplantar la personalidad y mucho más sencilla la comprobación.

Como impuesto, es totalmente absurdo, ya que la cuota más elevada es la cédula especial, cuyo valor es de 260 pesetas, resultando que el ciudadano que paga, por ejemplo, 175 pesetas mensuales por el alquiler de vivienda, tiene que tributar por la de la clase quinta, cuya cuota es de 26 pesetas, y, en cambio, los que tienen una renta de diez a quince mil pesetas mensuales, caso corriente en estos tiempos, con la de la clase especial tienen bastante, lo cual resulta una verdadera desigual. dad, ya que la proporción de gravámen es mucho más pesada para el primero que para el último.

Por lo que se refiere a la identificación, fácil sería en los Gobiernos civiles, sección de Policía, expedir el referido documento cada cinco años, por ejemplo, con la obligación de renovarlo antes si la fisonomía del individuo, por un cambio notable, hubiese variado.

Claro que como en los Municipios de las capitales de provincias ylas poblaciones mayores de treinta mil habitantes este impuesto ha pasado a ser recurso municipal, aparentemente resultaría un perjuicio para éstos; pero esta dificultad sería fácil de obviar, entregándoles el importe de la recaudación con el descuento correspondiente al premio de cobranza.

El Colegio de secretarios de Ayuntamiento en el Gobierno civil

Una representación del Colegio oficial de secretarios de Ayuntamientos de la provincia, presidida por don Emigdio de la Riva, e integrada por los señores don Julio Arias Camisón, de Peñaranda, y don Ladislao Sánchez, de Tejares, acompañada de una numerosa comisión de secretarios del partido de Vitigudi-

no, visitó ayer tarde al gobernador.

Acerca de esta visita se nos facilitó,
por los representantes del Colegio, la
siguiente nota oficiosa:

El objeto de la visita no ha sido otro que formular la correspondiente protesta de la actitud del Ayuntamiento de Olmedo de Camaces, contra su secretario, don Juan Antonio Pérez, cuya corporación, a toda costa y sin fundamento ni causa justificada, quiere destituirle de dicho cargo.

Referido secretario fué repuesto en sus funciones por la Junta central creada al efecto de resolver todos los expedientes de destituciones de secretarios, y por ese motivo, el Ayuntamiento de Olmedo se vió obligado a darle posesión del cargo, pero no obstante, y en su deseo de perjudicarle y a pesar de que la Junta central no encontró moti-

vos justificados en la destitución, se le ha vuelto a suspender, como preparación de nuevo expediente de destitu-

El gobernador civil oyó atentamente las manifestaciones de la comisión, prometiendo obrar en estricta justicia, no tolerando que caprichosamente, y sin motivo, se persiga encarnizadamente a un funcionario que durante ventitres años han dado pruebas de laboriosidad y honradez, y a este efecto adoptará las medidas que sean necesarias.»

Cámara de la Propiedad

La sesión anunciada para anoche no pudo celebrarse, por no haberla autorizado el señor Díez del Corral, y en vista de que la sesión de la Cámara es ineludible, para acordar si ha de concurrir o no a la información pública sobre los reales decretos de Hacienda a que invita la nota oficiosa del Gobierno, una comisión de esta entidad visitará hoy al gobernador civil, con objeto de explicarle del asunto que se trata y recabar su autorización para celebrar sesión, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Primero. Dar cuenta el presidente

de las reuniones celebradas para tratar de los proyectos de ensanche y emprés tito del Ayuntamiento.

Segundo. Discutir y acordar si la Cámara ha de concurrir a la información pública sobre los reales decretos de Hacienda, a que invita la nota oficiosa del Gobierno y extremos que en caso de concurrir debe corresponder el informe y nombramiento de la comisión que ha de redactarlo.

Tercero. Proposiciones de los vocales del pleno; y

Cuarto. Correspondencia.

La nueva Junta del Casino del Pasaje

El domingo, a las tres y media, y según estaba anunciado, celebró junta general este círculo para conocer de la dimisión parcial de varios señores de la junta directiva.

El secretario, señor Manzano, dió lectura del acta de la junta anterior, la que después de una amplia discusión, en la que todos hablaban sin entenderse, fué aprobada con el voto en contra de don Estanislao Sánchez.

Se lee una carta, en la que los señores

dimisionarios explican los motivos que les obliga a presentar la dimisión con carácter irrevocable.

Algunos de los asociados opinan en que no sea aceptada la dimisión, y otros dicen que, como el objeto de la dimisión es la incompatibilidad con los nuevos individuos nombrados, proponen que se elija junta directiva total.

En vista de estas manifestaciones, el secretario, señor Manzano, dice que desde este momento presenta también su dimisión, siguiéndole los señores don Estanislao Sánchez, don Francisco Chenel y don Eusebio Tenorio.

Como la votación nominal resulta una tarea ímproba y larga, se nombra una comisión, la que que propone para junta directiva a los señores siguientes, que son aprobados por la asamblea:

Presidente, don Inicial Barahona; vicepresidente, don Nicolás Escanilla; tesorero, don Rafael Rodríguez; contador,
don Manuel Berrocal; bibliotecario, don
Angel Benito Paradinas; secretario, don
Marcelino Alcolea; vocales: don Miguel
Juan Mata, don Nicolás Rodríguez, don
Eugenio Rodríguez, don Gregorio García y don Agustín Monge.

De la delegada, don Angel Castaño, don Ramón Ramos, don Delfín Sánchez y don Alejandro García. CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

UNA ESTAMPA DE MADRID

Evidentemente, lectores, míos, soy un provinciano incurable y melancólico, a quien fastidia el ruido, a quien enojan los tranvías, el metro y los autobuses, a quien molestan los cafés céntricos y las mujeres pintadas. Me encuentro a mí mismo desconocido. Voy a Regina para hablar de Salamanca con Eduardo Apa. ricio y con Adolfo Núñez; me hospedo en el hotel Meublé-al que llamaré magnífico, a ver si mañana me rebajan la cuenta de mi precioso cuarto-porque tengo al lado a Emilio Alarcos y a Eloy Diez Jiménez y Molleda; escribo tres cartas y las envío con un botones a Isidro Pérez Oliva, a Luis de Zúñiga y al marqués de Selva Alegre ... ¡Sí, si! Esto q desconocido. Paso por el Colonial para que me hable de sus penas Manolo Font. devila, y de sus conquistas Pepe Landeiriña, el autor de «Celitos»:

Y yo, fingiendo desdén, comprendo muy bien que río para no llorar, y me cuelo un momento en Saboya para saludar al cuarteto de Julio Romero de Torres, Julio Camba, Juan Cristóbal y Marianito Benlliure. Y no puedo ver las riñas de Indalecio Prieto con el «Cochero» de Bilbao, ni distraerme con los comentarios diversos que hacen mis amigos del Ateneo a los proyectos de finanzas de Pepe Calvo Sotelo, porque los salmantinos me han robado las escasas horas de que dispongo hasta mañana, lunes

Veo a Madrid con los ojos de provin. ciano, ni más grande ni más chico de lo que es, un poco como padre de fimilia -sin familia-que prefiere los cocid s suculentos a los bistés insaboros y las mozas rústicas de colores sanos y silvestres a estas pobres plantas de estatua, cloróticas, que se mueren porque no gozan de las caricias del sol... No, no ne divierte Madrid, acaso porque es un libro que conozco demasiado de memoria y me aburro presenciando, con perdon de Pepe Campúa, un sainete imbécil en Romea, y el final—unas danz s de la Argentinita, más fondona y gor: dezuela que el año pasado-me deja un poco sorprendido, porque los ídolos pesan sobre el tiempo, que pone su polvi. llo impalpable y sucio sobre el oro de nuestras ilusiones. ¡Ay, aquellos tiempos de Consuelito Fornarina y de Pastora

Madrid ha sido una posada, no para mi yo actual, sino para otro yo, que ha ido esfumando, borrando, volatilizando el tiempo. Y así como fisiológicamente cambiamos hasta el último atómo de piel en nueve o diez años, así también, espiritualmente, nos renovamos sin cesar. Guardamos, sin embargo, en los hondo. nes de nuestro corazón, la estampa gallarda de nuestro Madrid. El Madrid del Retiro, cuando estudiantes del doctora. do esperábamos, al pie del paseo de coches, junto al Angel Caído, la presencia de una niña que nos hacía temblar de gozo y de tristeza a la vez. El Madrid del Parlamento, con la figura llana de don José Canalejas, que nos daba una palmadita en el hombro, de don Francisco Cambó que nos regañaba porque no escribíamos, del buen Isidro que nos regalaba, fatalmente, un puro largo; de don Magin Morera y Galicia, que nos hablaba con Salvador Albert del inmenso Maragall. El Madrid del Ateneo, con sus mesitas y sus sillones, donde meclamos nuestros sueños y dábamos rienda suelta a nuestros pensamientos; el Madrid donde traducíamos por cien duros, que gastábamos en unas horas, un libro, donde compusimos «Las mujeres de Cervantes», el «Tratado de la perfecta novia»-escrito por una linda amiga nuestra que hoy pasea un niño muy hermoso por la Moncloa-de los «Paisajes y cosas de Castilla». El Madrid de los editores sórdidos, de los artistas pobres, de las modelitos alegres como cabras, de los seres que trabajan, y sufren, y luchan, y son vejados, y creen en la gloria, una cosa muy vana que no sabe llenar de paz el corazón.

Sobre este Madrid pasamos de largo. Muy de largo. ¿Para qué evocar y resucitar cosas que están—inexorable y definitivamente - muertas? En cambio, hoy... Sí, hoy, estamos como ayer, siempre anhelantes, siempre esperanzosos, creemos que eternamente muchachos, y rebeldes, e inquietos. Hoy, como ayer, sentimos el horror de la sinceridad, de la delicadeza, de la ternura, para con los otros y para con nosotros mismos. Por todas partes, la incomprensión grosera, la mediocridad triunfante, el chismorreo de comadres desocupadas que caen como cuervos sobre las piltrafas de nuestro sueños. Hoy como ayer-y ya concluyo, lectores míos - gritamos tristemente como aquel incorregible soñador gallego, Manolo Curro Enríquez,

Ay, d'o que leva un'estrela n'a frente, ay d'o que leva n' o bico un cantar!

Y los luceritos que aquí brillaban se van extinguiendo y los cantares con que saludábamos su brillo en el firmamento de nuestras esperanzas, nos hemos ido acostumbrando a cantarlos para nosotros solos, por miedo a que nos los profanen los que sólo duermen y no saben soñar.

José Sánchez Rojas.

Madrid, 10 Enero de 1926.

El contrato de empréstito para la pavimentación

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará una magna reunión de representantes de entidades y fuerzas vivas, con objeto de pedir al Ayuntamiento quede en suspenso su acuerdo referente a la contratación del préstamo de millón y medio de pesetas para la pavimentación de las principales calles de Salamanca.

En esta reunión se tratará de formular la protesta que se requiere para pedir dicha suspensión, y cuyo escrito está firmado al menos por una décima parte de los vecinos que figuran inscriptos en el padrón municipal.

Lea usted mañana EL ADELANTO



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Maria Francisca Rodriguez Bernardos que falleció en Iruelo el día 16 de Enero de 1925

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D.E.P.

Su viudo, don Serafín Tabernero Campo; hijos: Ascensión, Ignacia, Esteban, María Remedios, María Teresa, Mateo y María Auxiliadora; madre, María Bernardos Calvo; hermanos políticos: Vidal y Juan José Tabernero. Elisa Fernández, María Teresa de Paz y Antonia Blanco; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

El funeral, cabo de año, tendrá lugar en Sando, el día 16 del actual. Las misas que se celebren dicho día en Sancti Spíritus y en Sahugo, serán aplicadas por su alma.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don José Maldonado Charro

que falleció en Salamanca el 13 de Enero de 1925

A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Fe Diego Curto; padres, don José Maldonado y doña Mariana Charro; padres políticos, don Bonifacio Diego y doña Ignacia Curto; hermanos: Purificación, Jacinta, Federico, Mariana, Francisco, Vicenta y Dolores; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral cabo de año, que se celebrará en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), el miércoles, 13, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

(No se reparten recordatorios.)

Por su eterno descanso se dirán misas en la capilla de las Hijas de María (San Millán) y en la iglesia de Vistahermosa. Con la misma intención se aplicará la Exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La sesión municipal de anoche.

A las siete menos cuarto comienza la | ha visto con satisfacción que han cosesión.

Preside el señor Calama y asisten los señores Albertos, García Gómez, Lunar,

Cárdenas y García Rodríguez. Se aprueba el acta de la sesión ante-

Concédese licencia de obras a don Bruno Miñambres, doña Emilia Díaz, doña María Aparicio, señor director de la sucursal del Banco de España, don Santiago Madrigal y don Tomás Fraile Martin.

Dase cuenta de la certificación que remite el señor Interventor, en cumplimiento y a los efectos de lo preceptuado en el artículo cuarto del reglamento de la Hacienda municipal.

(Entra el señor Sánchez.)

En relación con este asunto, la secretaría remite una comunicación; advirtiendo a S. E. sobre la forma de desarrollarse las cantidades que contiene esa certificación.

El señor Albertos propone se instruya expediente al interventor de fondos municipales.

Nombrose instructor de este expediente al señor Lunar.

Queda enterada la corporación de la Real orden telegráfica del ministerio de la Gobernación, disponiendo la formación de listas electoroles para compromisarios.

Dáse cuenta del acta de la subasta celebrada el día 4, para la contratación, de un ramal de tubería de agua y alcantarille o en la calle de San Bernardo, en virtud de la cual se adjudican estas obras a don Manuel Sánchez Holgado, por la cantidad de 4 745 pesetas.

La corporación se da por enterada de la circular número 1 de la comision ejecutiva de la Unión de Municipios.

Apruébase una transferenria de crédito para arreglo de la Alamedilla.

La subasta para la venta de los árboles procedentes del desmoche de la Aldehuela, quedó desierto por falta de licitadores. Acuérdase, a propuesta del señor Cárdenas, se anuncie segunda subasta y se rebaje en 500 pesetas el tipo para la contratación.

Concédese licencia para instalar un puesto de buñuelos en la Plaza de los Bandos, a doña Leónides Casado.

A don Julio Sánchez Salcedo, médico de la Beneficencia municipal, se le conceden tres meses de licencia para asistir a oposiciones de cátedras.

Apruébase una comunicación de secretaría, relacionada con la enajenación de parcelas de terrenos al sitio del Matadero Viejo.

El señor García Rodríguez propone se depure la responsabilidad a que haya lugar por los hechos expuestos en la comunicación del señor secretario.

Propónese para instructor del expe-

Nómbranse para ello a los señores

Calama y García Rodríguez.

La distribución de fondos para el mes actual asciende a 204 774,45.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Rodríguez dice que

Becerro color prime. ra, modelos gran moda, a pesetas

TAMPIOO.

22, y de Vigo, el 23, el vapor MAASDAM.

12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM.

desaparece con las

PASTILLAS PECTORALES

de G.F.MERINO é Hijo LEÓN
Exito creciente desde 1827

ROTTERDAM

Servicio Cuba - México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACEUS y

De Bilbao, el 19 de Enero; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Ooruña, el

De Bilbao, el 9 de Febrero; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Coruña, el

Admitiendo pasaje de camara y tercera clase: Mabana, 539,50; Veracraz y Wampi-

so, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIM DAVIDA y S.". Vige, y

señores Viuda e Mijos de Antonio López de Maro, Mijón.

Bodos los señores pasajeros de tersera elase, son acomodados en ca-

menzado las obras de las escalerillas del Ochavo, y propone se construya en aquel lugar una marquesina, que la preserve del agua de las lluvias.

Pide se construyan evacuatorios en la plaza de don Mariano Solís.

Denuncia el deplorable estado de limpieza del barrio de las Delicias, cuyo nombre parece una ironia.

Manifiesta que de este asunto se ocupó él ámpliamente hace más de siete

Opina que los calles que hay en aquel barrio deben ser cercadas por el Ayuntamiento.

Pregunta si se le ha dado curso a un asunto que planteó él hace cuatro meses, relacionado con los solares procedentes de expropiaciones.

Añade que aún no se le ha atendido en la denuncia que hizo referente a la sustitución de un obrero de la brigada de limpieza.

El señor Albertos manifiesta que si en el plazo de cuarenta y ocho horas no tiene retrete la portera de la Merced, renuncia al cargo de concejal.

El alcalde le contesta diciéndole que hoy (ayer), se encargó el arquitecto de la formación del correspondiente pro

El señor Cárdenas pide se arregle una tapia que se ha caído.

Denuncia que la Puerta del Río está convertida en un depósito de inmundi-

A las ocho menos cuarto se levanta

REMITIDO

Acompañado de atenta carta, el señor Sánchez Ferrero nos ruega la publica ción de las siguientes líneas:

Que es muy corriente, no sólo en Salamanca, sino en todas las partes, el tipo del crítico habitual ante cuya sagacidad y exámen, no se escapa cuestión alguna sea de la índole que quiera, pues los conocimientos con los que cuenta son uni-

Estos críticos «profesionales», rodeados y llenos de vanidad, como escasos hasta de sentido común, suelen hacer no poco daño al lugar en que viven; en su desmedido afán de pretender entenderlo todo, hablan y hablan sin pensar, y como consecuencia de tanto hablar, cambian, confunden y adulteran todas las cosas y cuestiones; su osadía no les hace reparar en sitios, cosas y personas, todo el campo es suyo; y lo que es de lamentar y sentir, llegan a formar opinión, de la que sin darse cuenta suelen parti cipar personas de reconocida solvencia intelectual.

Y esto es lo ocurrido con el empréstito contratado por el Ayuntamiento con el Banco Local de Crédito Español. Cogieron la noticia nuestros famosos personajes, «los críticos cafeteros»; no supieron leer el contrato que se había de firmar, pero se encontraron con derecho a interpretar y de modo gratuito y libre sus cláusulas, a dirigirle curiosos ataques, a publicar sus enormes perjuicios, hicieron opinión y en ella y de ella participaron personas tan serias y respetables, como los oradores del mitin celebrado en la noche del 7 de los corrien l tes en la Casa del Pueblo de esta ciudad.

puedo darme ante la lectura de cuanto se dijo en el mitin en cuestión, a no ser que todo ello quiera significar un acto, que lleva en sí otra clase de protesta con referencia a «hechos y personas», de las cuales hoy no se puede hablar, por estar en suspenso las garantías constitucionales.

De una o de otra manera, es lo cierto y a demostrarlo vamos, que los oradores del mitin dijeron un sin fin de inexactitudes y demostraron que fueron a él sin conocimiento alguno acerca del problema que pusieron sobre el tapete.

Y en contra de sus afirmaciones gratuítas todas, absolutamente todas, hago yo las siguientes:

«El empréstito de un millón quinien. tas mil pesetas que el Ayuntamiento de Salamanca tiene concertado con el Banco Local de Crédito Español, es operación que debe llevarse a efecto.

Primero. Porque ninguna entidad prestaría el dinero a interés más módico. Segundo. Porque el interés del capital concertado no es oneroso; y

Tercero. Porque no siendo el Banco en cuestión, nadie ha querido prestar al Ayuntamiento de Salamanca.

Y, en efecto, el Banco Local de Crédi to Español cobra por intereses el 6,75; ¿pero cobra este interés, desde luego, por toda la cantidad del empréstito? No.

El Banco concede un crédito al Ayun tamiento de un 1 500 000 pesetas, cuya cantidad entregará aquél a éste en cantidades parciales, que pueden ser lo mismo de 200 que de 500 000 pesetas, pués este es punto a concretar y por cuyas cantidades parciales entregadas, o lo que es lo mismo, según las va entre gando cobra el interés del 6,75.

Y antes de seguir adelante, pregunto yo: ¿conocen los señores oradores entidad bancaria alguna, que haga sus operaciones en esta forma? ¿No es lo cierto que cualquier Banco, o persona individual que hiciera el préstamo al Ayuntamiento, entregaría desde luego a éste el 1.500 000 pesetas, con derecho como es natural, a exigir el tanto por ciento correspondiente de toda la cantidad?

Luego si esto es así, ino se ve, desde luego, la economía para el Ayuntamiento de bastantes pesetas, al no pagar intereses si no sólo sobre aquellas cantidades que va recibiendo, y que son las que necesita para pagar sus obras?

Pero sigamos exponiendo la operación. El Banco, como digo, entregará al Ayuntamiento cantidades parciales, en el número y por el valor que se fijen; con la primera cantidad parcial que entrega, abre una cuenta corriente al Ayuntamiento por el importe de la primera cantidad parcial, la que se irá reponiendo a medida que se vaya gastando con otras nuevas entregas parciales, y devengando el interés del 6,75 las cantidades entregadas. Ahora bien; como el Ayuntamiento no necesita toda la cantidad parcial entregada de momento, se le concede por las pesetas depositadas un interés del 4 por 100.

aquí es donde se dirigen los ataques más furibundos al empréstito y a los pobrecitos concejales, que nos hemos metido en estas cosas sin entenderlas. ¿Cómo -se dice -es posible consentir que la misma cantidad sirva para convertir a las dos partes en acreedor y deudor respectivos, pero con el gravamen para el Ayuntamiento: cuando es deudor, de tener que pagar el 675 de intereses, y cuando es acreedor, cobrar el 4 por 100? ¿Pero se puede consentir condición tan leonina y usuraria?

Pero señores, ¿es serio este argumento?; pero si este modo de proceder lo tienen todas las entidades bancarias, quienes cuando se convierten en deudores pagan un tres o cuatro por ciento y cuando son acreedores cobran un seis

por ciento. Pero se dirá: es que ésta no es la cuestión, puesto que se trata de la misma cantidad, que sin llegar a manos del Ayuntamiento y quedándose en el Banco, paga este un cuatro por ciento y cobra un seis setenta y cinco. Pero ¿y qué quieren ustedes? ¿Desean que el Ayuntamiento reciba en manos, bien sea en las cantidades parciales o ya el préstamo todo de una vez? Pues bien, convengamos que así se haga; ya tiene el Ayuntamiento en su poder el 1.500 000 pesetas y con él la obligación de pagar el 675 por intereses; ¿qué hace con esta cantidad? ¿Depositarla? ¿Dónde? Pues en una entidad bancaria; si es en el Banco de España, no produce intereses, y si es en una casa de Banca, producirá un 3 por 100, y en este caso es donde existia el perjuicio de un 3,75, y no por las cantidades parciales, sino por todo el importe del préstamo.

Que el ideal sería que el Banco hiciera la verdadera operación de crédito, esto es, que dejara al Ayuntamiento con facultades de pedir las cantidades, cuan do las necesitara para el pago de sus

PTAS. 16'50

Zapatos color fantasía señora. Botas de campo piel hierro, engrasadas y pisos de goma.

mt. j. y d.

FLETA acaba de impresionar «A otras playas» (malagueñas) y «La linda tapada» (canción gitana. De venta en MONTERO RUA, 16 El mayor surtido en discos.

EL DOCTOR

ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL - a la calle de -

Esta es la única explicación que yo obras y que sólo entonces se pagara por uedo darme ante la lectura de cuanto las recibidas interés? Conforme en ello; pero aquí cabe la pregunta: ¿Hay quien dé más? Convengamos pues, que, aparte de lo equivocados que estuvieron en la exposición de la cuestión, por lo que a este extremo se refiere, los señores que de ella hablaron no tiene ninguna importancia, y además, que solo y exclusivamente el Banco Local de Crédito Español nos ahorra unas pesetas por inte-

> Vamos a tratar otra de las principales protestas que ha tenido el proyectado empréstito: me refiero a las garantías que el Banco de Crédito exige al Ayuntamiento.

Y sobre este extremo, me ha producido asombro que una persona tan discreta e ilustrada, y para mi tan respetada en todos los órdenes, como el señor García Romo, que por otra parte ostenta el título de abogado, haya hecho manifestaciones tan peregrinas, que sólo al no verlas rectificadas en los periódicos puedo creer que sean suyas.

¿Pero es posible que en serio se pueda decir, que la materia de garantía tenga importancia alguna? Pero, ¿se puede afirmar, no siendo en broma, que al dar el Ayuntamiento como garantía de sus obligaciones, todos cuantos ingresos tiene, queda por ello imposibilitado para toda otra obra o empresa? No, señores, no; la garantía no tiene otro objeto, ni lleva otra finalidad que el de cumplir la obligación principal, sin que sobre aquella pese ni más ni menos que en lo que ésta consiste. O lo que es lo mismo, que si para cumplir la obligación de pagar el Ayuntamiento el millón quinientas mil pesetas, queda respondiendo con todos sus bienes y con todos sus ingresos, importantes éstos diez, quince o veinte millones, no quiere decir otra cosa, sino que el millón quinientas mil pesetas, en que consiste la obligación principal, podrá cobrarse en cualquiera de los bienes asegurados, y sólo hasta la cantidad debida, y claro está, en el caso de que el Ayuntamiento se constituyera en mora, y el sobrante del valor de los bienes asegurados, quedaban en poder de éste, cuya propiedad ni por un momento perdió.

Que como consecuencia de las garantías que da el Ayuntamiento—que son todos sus ingresos-no puede realizar otra obra, por quedar atado? Eso no se puede decir, no siendo debido a una improvisación funesta; ¿quién se lo prohibe al Ayuntamiento? ¿El Banco? ¿La ley? Ni uno ni otra; es más: ni el primero lo podría proponer, por prohibírselo la segunda, por aquel principio consagrado en Derecho, de ser nulos los pactos de no volver a vender y no volver a hipotecar.

Aurelio Sánchez Ferrero.

(Concluirá.)

Se vende un auntomóvil, marca Bellan-ger, Limousine. En el garage de don Isidro García, Paseo del Gran Capitán, darán razón.

Lámparas (válvulas) TURGSRAM RADIO

son las que reunen las mejores condiciones para una audición perfecta. Las elegidas por los verdaderos entendidos en el ramo. Tipos H2 y H3, consumo corriente, 8 pesetas. MR2 y MR3 débil consumo, 0,06 ampére, 14 pesetas. M. R. 41, de 3,5 a 4 voltios, 0,3 ampére gran amplificación, 18 pesetas. De venta en todas partes y en

LAMPARA TUNGSRAM MONTERA, 10.-MADRID

ENOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS.-LAS FLORES EN LAS HABITACIONES

Muchas personas cometen la imprudencia de dejar durante la noche flores olorosas en su alcoba o en una habitación próxima. Las flores despiden ácido carbónico, exactamente lo mismo que una estufa de carbón. Cuando las habitaciones son espaciosas, están las puertas abiertas y las chimeneas bien ventiladas, puede estar uno libre de perturbaciones y de neuralgias.

Por sus emanaciones algunas flores adormecen sencillamente. Obran como narcóticos. Otras flores, como las rosas, las tuberosas, y, en general, todas las liliáceas, pueden ocasionar la asfixia. No hay que decir que son tanto más activas cuanto más nerviosas son las personas. Estas flores son, por consiguiente, peligrosas en la habitación por el gas carbónico que desprenden o por el perfume que esparcen. Será siempre pruden. te conservar las flores al aire libre o en sitios donde el aire se renueve contínua-

Han salido: Para Madrid, el joven estudiante don Manuel Ambrosio Vicente.

-Para Ventosa del Río Almar, la culta maestra nacional de aquella escuela de niñas, señorita Griselda Sánchez Calvo, acompañada de su simpática hermana Pilar.

-Para León, después de haber pasa. do el día de ayer en ésta, nuestro distinguido compañero en la prensa don Miguel Castaño Quiñones, director de

«La Democracia», de aquella capital. -De Cortos de la Sierra para San Juan de Camba (Orense), don Ramiro

Gomez García. -Para su finca El Palacio (Ledesma)

don José L. de Clairac y familia. -De Pedrosillo de los Aires para Cantalapiedra, don Hermenegildo Ma-

-De Colmenar de Montemayor para Castellanos de Moriscos, el culto médico don Luis García y García.

-De Terrubias para Troconiz, don Jesús J. Rodríguez.

-De Encinal para Alameda de Gardon, doña Filomena Alvarez.

Han llegado: De Barcelona, el catedrático de esta facultad de Medicina, señor Trías Pujol y su distinguida señora e hijo.

-De Granadilla (Cáceres), el doctor en medicina don Manuel Muñoz Orea y

-De Logroño, la distinguida señora doña María Ruiz Alcala, esposa de nues. tro particular amigo don Antonio Tras-

-De Zamora, el coronel del regimiento de Albuera, gobernador militar, don Daniel Cáceres y su familia. De Ciudad Rodrigo, don Federico

Hernández y sus hijos Emilio y Bernabé, estudiantes de esta facultad de Me--De Andalucía y Madrid, el coman-

dante de Estado Mayor señor Negrón y su distinguida señora.

-De Valencia, con su familia, el arquitecto municipal don Ricardo Pérez Fernández.

ENFERMOS Se encuentra más aliviado de la pertinaz dolencia que le aqueja, el joven

abogado don Cristino Jiménez. - Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable señora don Petra Ca-

EL HORRIBLE SUCESO DEL DOMINGO

Anciana de setenta años que muere carbonizada.

El hecho ocurrió el domingo, momentos antes de las cuatro de la tarde, en la planta baja de la casa número 24 de la calle de Varillas y la víctima fué la anciana Josefa Mallorquín Molina, conocidísima en Salamanca por la industria de que desde hace infinidad de años ejercía, dedicándose desde las primeras horas de la madrugada, a expender café, en el puesto que tenía establecido al terminar las escalerillas del Ochavo, inmediato a los soportales de la plaza de la Verdura.

A la hora señalada, la esposa del procurador don Avelino Ortega, que vive en la misma casa, y la hermana de éste, señorita Gregoria Ortega, encontrándose asomadas al balcón, notaron una densa columna de humo, la cual penetraba por la galería del comedor, que da a un espacioso patio, como asimismo por la parte de la calle, aunque con menos densidad, y entonces, presumiendo fundadamente que el humo se originaba en el piso que habitaba Josefa, demandaron auxilio, y enseguida lo prestaron los vecinos, y principalmente los que en aquel momento pasaban por la calle de Varillas, José María Torres, domiciliado en la calle de Bodegones, 14; Julián Sevillano, soldado del regimiento de Albuera, y el estudiante don José Baza Fuentes.

Los tres penetraron en la habitación, y como era imposible descubrir nada por la columna de humo que envolvía la habitación, abrieron la puerta opuesta que comunicaba con el patio, apreciando en seguida un cuerpo tendido en el suelo completamente rígido.

Rápidamente se dió aviso [al Juzgado y a la Casa de Socorro.

En el entretanto, se personaron en el lugar del accidente el jefe de la policía

Florencio Sánchez; el concejal, don Francisco Torres, y otras personas.

Acudieron los médicos de la Casa de Socorro don Nicasio Cimas Leal y don Arturo Santos, con el practicante señor Casado, quienes limitaron su actuación a certificar la muerte de la anciana Josefa Mallorguin.

En aquel momento, el juez de prime. ra instancia, don Jaime de Olaortúa, que acudió acompañado del oficial del Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de la Facultad de Medicina, donde ayer se le practicó la autopsia.

El cuerpo de la desgraciada mujer estaba horrorosamente carbonizado.

Acerca de la forma cómo pudo verificarse el accidente, todas las opiniones eran acordes en la creencia, de que Josefa debía estar sentada en una silla inmediata al brasero, que tenía alambrera, y que alguna chispa debió hacer presa en las faidas.

Al notarlo, debió levantarse para apagarlo, y en aquel momento cayó al suelo en posición de cúbito supino, pereciendo abrasada.

La infeliz anciana tiene un hijo, operario en los talleres de la casa de los señores Moneo, casado y domiciliado en la calle de Canteros, y la autoridad dispuso se le buscase y entregase la llave de casa de su madre.

La pobre Josefa Mallorquín vivía con una criada, que por haber salido de paseo, no se encontraba en casa al ocurrir el desgraciado suceso.

Descanse en paz, y reciba su hijo la

expresión de nuestro sentimiento. Lena de encina. Se vende la del desde Segovita la Chica. Para tratar, con su

sado, esposa del médico titular de Ga. linduste doctor Flores.

Hacemos votos por su mejoría.

-Los señores de López de la Peña (don Mariano) tienen enfermos de gra-vedad a su hijo Marianito, de ocho años de edad.

Deseamos su alivio.

BODAS El próximo pasado sábado, 9 de los corrientes, tuvo lugar, en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), el enlace matrimonial de la bellísima señorita Isabel Montero, con el joven y competente empleado de las oficinas del ferrocarril de S. F. P., don Demetrio Sánchez Prieto.

Fueron padrinos la gentil señorita Salud Benito y el culto jese de estación del antes citado ferrocarril, don Demetrio

Después de la ceremonia fué obsequiada la distinguida concurrencia con una suculenta comida en el hotel Pa-Entre los contrayentes y numerosos

invitados se han cruzado regalos de exquisito gusto y gran valor. Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado v

una inacabable luna de miel. -En Madrid, en la parroquia de San. ta Teresa y Santa Isabel, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Isabel Marco Larrañaga, con el joven abogado don

Julio Beltrán y González. Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia, señora de Torres. y padre del novio, don Ricardo Beltrán y el Rózpide, nuestro respetable y dis-

tinguido amigo. Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Rafael Alvarez Sereix, don Antonio Torres y los doctores don José R. de Vera, don Luis González Bravo y don Bernardo Rubio, y por parte del novio, don Rafael Rol. dán, don Alberto Losada, don Rafael Martínez Reus, don José García de Sa. maniego y don Ricardo Beltrán y González, hermano del novio.

Deseamos a los recién casados eterna luna de miel.

DE DIAS Hoy, día de San Alfredo, celebran su santo el delegado regio para la represión del contrabando, señor Sánchez Moyano; el director de la sucursal en ésta del Banco Mercantil, señor Alonso; el industrial señor Manzano, el empleado del

Ayuntamiento señor Fuentes, el deposi.

tario de la Diputación, señor de la Ma-

no, y el comerciante señor Hernández. FALLECIMIENTOS En Logroño ha dejado de existir la ilustrísima señora doña Gloria Morales y Velasco, esposa del ilustrísimo señor don Francisco Trassorras y Orive, coronel que fué del regimiento de Albuera.

Su muerte ha sido sentidísima por to. dos aquellos que se honraban con su amistad y afable trato, recordando a aquella virtuosa mujer de ejemplares cualidades, que fué siempre modelo de

esposa y madre. A su desconsolado esposo, el ilustrisimo señor don Francisco Trassorras y Orive; hijos: don Antonio, don Francis co y doña María Teresa; hija política, doña María Ruiz y Alcala; nieta, María Luisa; hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irrepa-

NATALICIOS Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa del empleado de la casa Rodríguez Galván, don Julio Ma-

rable pérdida.

-La esposa del oficial primero de la Diputación, don Clemente Tomás, ha dado a luz, con toda felicidad, un robus.

ANIVERSARIOS Mañana hace un año bajó al sepulcro, después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, nuestro distinguido amigo don José Maldonado Charro. En plena juventud y cuando por su

afable carácter y relevantes cualidades

se le ofrecía un venturoso porvenir que colmara las dichas de su hogar, fué arrebatado al cariño de los suyos, siendo su muerte muy sentida en la sociedad salmantina, donde tanto el finado como su estimada familia gozan de generales afectos y merecidos respetos. Reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Fe Diego

Curto; padres, don José Maldonado y doña Mariana Charro; padres políticos, don Bonifacio Diego y doña Ignacia Curto; hermanos: Purificación, Jacinta, Federico, Mariana, Francisco, Vicenta y Dolores; hermanos políticos y demás parientes.

-Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció en Iruelo, el día 16 de Enero de 1925, la respetable señora doña María

Francisca Rodríguez Bernardos. Perdura entre sus numerosos amigos el grato recuerdo de sus virtudes y caridades inagotables, que rodearon su nombre de grandes prestigios.

Al cumplirse ol primer aniversario de su muerte, hacemos presente el testimonio del más sentido pésame a su atribulado viudo, don Serassin Tabernero Campo; hijos: Ascensión, Ignacia, Esteban, María Remedios, María Teresa, Mateo y María Auxiliadora; madre, María Bernardos Calvo ; hermanos políticos: Vidal y Juan José Tabernero, Elisa Fernández, María Teresa de Paz y Antonia B'anco; sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

VARIAS

Han regresado de Roma y Venecia, el virtuoso párroco de Galinduste, don Santos Jiménez, y el culto maestro de

I dicho pueblo, don Pedro García.

marotes de 2, 4 y 6 literas, completamente ladependientes. AZAFRANAL, 18, BAJO dueño, Luciano Mateos, en Anaya de Alba. urbana, señor Talavera; el alcalde, don

Pequeñeces que interesan a la Sierra

En tertulia somos casi sabios y excelentes palanchines todos los españoles. Si se habla del presupuesto de la nación, lo liquidamos con enorme superávit, deiando con tantos a los contribuyentes. Si de Marruecos, le dábamos la solución permitiéndonos disponer tres días. Hasta se resuelve la cuadratura del círculo.

Es lástima que habiendo tanto sabio, v presentándose constantemente ocasiones de demostrar su ciencia y habilidades, sean partidarios del obscuratismo. Debían acudir con sus privilegiados cerebros a iluminar las tinieblas que nos envuelven ante los grandes y múltiples problemas nacionales.

Yo, pobre de mi, solamente me dedico a pequeñeces caseras. Caseras son para mí las que se refieren a mi tierra, a esta Sierra de Francia tan poco conocida, que calumnia es aplicar a sus ha bitantes instintos feroces de matonismo que los hechos desmienten.

Cuarenta y seis pueblos tiene el partido, y en más de veinte meses no se cuenta una muerte violenta. Su cárcel está sin presos, y así se pasó casi todo ! el año de 1925, en el que los poquísimos que entraron, o fué de tránsito, o por pequeñeces que quizá la ignorancia les hizo creer no eran delitos.

Como decía, me dedico a pequeñeces porque los grandes problemas me asus. tan, y solamente al pensar en ellos, me creo en un laberinto de millares salidas, de las que sólo una puede llevarme don de deseo ir y caigo agobiado para llo. rar mi incapacidad.

Por esto no formé parte de las comisiones para gestionar el ferrocarril serra. no, ni siquiera tomé cartas en el juego ferrocarrilero en que unos nos transportaban entre toncas bocanadas de vapor, mientras otros nos hacían viajar al suave zumbido de la corriente eléctrica.

La Sierra, ¡vaya sueño pesado!, se durmió, arrullada por el estridente si.bi. do de tanta locomotora, en el preciso momento que, merced a las exclusivas, desaparecería el servicio de automóvi les que la comunicaba con la capital de la provincia. Nadie se estremeció, nadie despegó el pico. Como sería cuestión de días ver pasar los trenes horadando montañas, salvando valles y corriendo veloces por laderas...

Estas cosas me dan miedo, y por eso me dedico a pequeñeces, que si es verdad visten menos, pueden quedar algo de grasa en las ollas serranas. Y voy con la primera pequeñez.

El ministro de Hacienda acaba de l promulgar un decreto ley sobre declara. ción de valor en renta o venta de la propiedad, a los justos efectos de que cada cual contribuya por lo que tiene y no por lo que quiere, como ha ocurrido siempre.

condiciones especiales de cada región, provincia o comarca, para hermanar lo justo con lo legal. Que generalmente la la ley que es buena para unos, es mala para otros. Este decreto-ley lo ha recibido con aplauso toda la nación, y solamente los perjudicados grandemente, protestan de él aun comprendiendo la justicia que encierra.

Desea el Gobierno oir todas las opiniones antes de confeccionar el reglamento para la ejecución, a fin de no lesionar legítimos intereses. Voy a señalar las especiales condiciones en que se encuentra la Sierra de Francia, para que otros más autorizados procuren se tengan en cuenta.

El viñedo serrano, y también los escasos terrenos dedicados a otros cultivos, está situado en pendientes laderas, formando estrechos y altos paredones, donde no puede utilizarse más artefacto de laboreo que la azada, costosísimo en estos tiempos de crecidos salarios y corto trabajo. El acarreo de abonos, azufres, sulfato de cobre y recogida de cosecha, ha de hacerse con caballerías por pendientes veredas, con gasto excesivo

Súmese a esto la reciente pérdida del viñedo atacado por la filoxera y que las nuevas plantaciones no producen o están en principio de producción, y se deducirá que la Sierra, desde hace más de veinte años que se inició la pérdida de viñedos, liquida sus cosechas con grandes déficits.

Si al hacer la declaración se tiene solamente en cuenta el valor en renta de la propiedad, en la Sierra de Francia habrá de dársele negativo, quedándola exenta de contribuir. Esto sería lo justo, ya que de largos años viene pagando un recargo por filoxera y plagas del campo, en compensación de lo perdonado a otras comarcas más afortunadas que,

quizá con menos pérdidas, disfrutaron ese beneficio.

Lo legal, de no tenerse en cuenta las especiales condiciones en que se encuentra la Sierra, es que de no asignarle el valor en venta, puede causar grandes trastornos a los propietarios serranos.

¿Se asigna a la propiedad el valor en renta, que no solamente es cero, sino que habría que subvencionar con un cinco por ciento al que la tomase, o lo que pagarían en venta mirando al porvenir? Este es el problema, y para su mejor comprensión, voy a citar un caso práctico, que es el de toda la Sierra.

Don H G, adquirió terrenos, los cercó de piedra y espino artificial, y en ellos plantó, hace dos años, cinco mil vides americanas. El coste de terrenos, cercado, vides, plantación y laboreo de estos dos años, le supenen cerca de cuatro mil pesetas. De suponer es que la finca va'e algo más, y seguramente tendría com prador en esa cantidad. Pero hoy, no so lamente no produce nada, sino que ha de emplear en ella, por espacio de cuatro años más, cuatrocientas peretas, aproximadamente, cada año, para el laborco ordinario. A los seis años, puede com peusarie los gastos, y hasta el décimo, no llegará a producirle un cinco o seis por ciento libre, si se salva del oidium, mildiu, pedrisco, vientos fuertes y otras gabelas con que son obsequiados los vi ñedos.

Si en venta vale cuatro mit pesetas, y no sólo no produce, causando gastos. ¿na de contribuir por su valor en vent.? Esto sería injusto, y para hermanar lo justo con lo legal, en el reglamento debe tenerse en cuenta la situación actual de la Sierra.

El cultivo de frutales va tomando incremento, y en estos seis últimos años, se han plantado varios millones importados de víveres de Lérida, Logroño, Zaragoza y Granada. El coste de plantones, trabajos de plantación y abonos, suponen grandes gastos, y precisan diez o quince años para producir, según la variedad.

Como los viñedos, no produciendo, valen dineco los terrenos plantados de frutales, ¿qué declaración se hace, lo que valen o lo que producen?

Y nada más. Pensé escribir unas notas de sociedad y algo de la fiesta de Reyes, y sin saber cómo, me metí en estos intringulis de Hacienda. Para mí, tal vez fuera mejor lo otro, lo que no escribo, que nada proporciona más simpatías a un «escribidor», aunque sea malo como yo, que citar a don Melones y doña Calabaza en las columnas del periódico.

Leyendo mis crónicas, y sé que hay quien las lee, me supondrán pariente de don Quintín. Quizá no le falte razón a los que tal piensan; pues con ellos opino que la vida es siempre amarga a cuantos gustan paladearla. No es así para los que la pasan como el pavo a la nuez.

Francisco Vega. Sequeros, Enero, 1926.

Pero es preciso tener en cuenta las ! Regreso del gobernador civil

Ayer, a las nueve de la mañana, procedente de Logroño, en cuya capital ha permanecido durante su ausencia, ha regresado don Luis Díez del Corral, gobernador civil de la provincia.

Seguidamente se hizo cargo del mando gubernativo, recibiendo durante todo el día numerosas visitas.

CAMARA DE COMERCIO

El domingo, a las once de la mañana, y presidida por don Lorenzo Sánchez y con asistencia de los industriales carniceros don Ramón Sánchez, don Isidoro Barrado y don Joaquín Díaz, se celebró la subasta de cueros que se sacrifiquen en el matadero durante el primer semestre del año actual.

Se procedió a la apertura de proposiciones, adjudicándose a la fórmula de don Gregorio Diego Curto, por ser la más ventajosa.



INTERESANTE ANUNCIO

Ya están puestos a la venta los vinos de mi cosecha elaborados con todo esmero y garantizados en pureza. Visitad LA PERLA DE CASTILLA, calle de Sánchez Ruano, 9 (antes calzada de Toro) Allí los encontrareis a los precios siguientes:

Vino tinto corriente, los 16 litros, 6,00 pesetas. especial, superior clarete, los 16 blanco especial, los 16

superior oro, los 16 8,00 Pedid en LA PERLA DE CASTILLA los vinos generosos de Málaga, Jerez, Moscatel Manzanilla, licores, vinagres, etc. Servicio adomiciiio desde ocho litros.

SALDO - 150 docenas de camisetas y pantalones. Camiseta señora 1,75 ptas. Camisetas caballero.... 2,70 ptas. Pantalón señora..... 2,75 » Pantalón caballero.... 3,15 » Para niños, desde..... 1,00 »

Paraguas caballero, 4,95 > Plácido Hernández. Plaza Mayor, 46, y Lonja Cárcel, 2. UNA FIGURA MILITAR

El nuevo general de infantería don Ceferino Pérez Fernández.

Don Ceferino Pérez Fernández, coronel del regimiento de La Victoria, nombre ilustre en el arma de la Infantería española, ha sido ascendido a general de brigada.

Ligado el señor Pérez Fernández a la casa de EL ADELANTO por vínculos familiares y por los fraternales afectos de los que aquí trabajamos, su ascenso a general nos produce honda alegría, no sólo porque el reciente nombramiento le acerca a los más brillantes puestos de su carrera digna y heroica, si no porque ese ascenso es también el premio merecomo de otros cargos que en Salamanca ocupó, nada hemos de decir por ser harto conocidos de los salmantinos.

Al ascender a general el señor Pérez Fernández, ciertamente se ve honrado con el cargo, pero permitasenos decir que también el cargo se ve honrado con él. Su limpia y brillante historia militar, le acredita de jese competente y digno, y estamos seguros de que en el generalato representará nuestro querido amigo el brillante papel que siempre, y en to do momento se traducirá en un cons



El Exemo. Sr. D. Ceferino Pérez Fernández, coronel del regimiento de La Victoria, ascendido ayer a general de Brigada.

cido, al fin, a una vida dedicada por entero, en el campo de batalla como en la paz, al servicio de España.

El nuevo general nos trae el recuerdo de una época de sacrificios heroicos, con los que el ejército escribió, acaso, la epopeya más gloriosa de su historia, luchando contra el poderío y la fuerza de una nación que no escatimó ni medios, ni elementos, ni riquezas para combatirnos. Aquella época, de la que todos los españoles llevamos todavía en el alma el recuerdo y, en el corazón, la herida abierta, nos enseñó a sentir el amor a la patria y a ver cómo su ejército sabía luchar y sacrificarse en holocausto de España.

De aquellos hombres que lucharon en El Caney y en las Lomas de San Juan, con una bizarría y un heroismo verdaderamente espartanos, es superviviente el nuevo general, don Ceferino Pérez Fernández. Ahí está su hoja de servicios, que con una sencilla relación de fechas y de lugares, dice más, mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de este dignísimo jefe, que llega al generalato por sus pasos contados, ganando en buena lid y ascenso por ascenso el fajín de general, que acaso hubiera podido ceñir antes, a raiz de aquellas jornadas gloriosas que le pusieron al punto de concesión de la Cruz laureada de San Fernando, después de haber pasado por delante del entonces capitán y sus trece soldados que le quedaron al terminar la lucha, las fuerzas americanas, batiendo los tambores tocando las charangas y rindiendo honores al bravo oficial, que tan alto había colocado el honor, la gallardía y el heroismo de los españoles.

Tan sólo aquella campaña y aquel austero y bravo comportamiento del senor Pérez Fernández, hubieran bastado para colmarle de honores. Pero la patria, dolorida, se olvidó pronto de sus héroes, y aunque guardó para ellos en el fondo de su alma una sincera admiración, no tuvo alientos para hacerles la justicia que merecieron.

Al frente de las fuerzas que después de la guerra de Cuba mandó el señor Pérez Fernández, hizo una gestión que solo un hombre de su recto espíritu militar, de su competencia nada común y del exacto concepto que del deber y de la disciplina tiene, es capaz de hacer. Citado está, como modelo de regimientos, el que el señor Pérez Fernández reorganizó y mandó en El Ferrol. De su labor tante, tenaz, pródigo, desinteresado ser vicio a la patria.

Y no tenemos más que decir. Nuestra satisfacción es tan grande, como grande es también nuestra alegría. Celebramos sincera y cordialmente el ascenso del que hasta ayer fué dignísimo coronel de La Victoria. Y esta alegría, que se traduce en un homenaje de justicia a los méritos relevantes del señor Pérez Fernández, queremos hacerla presente en primer término al nuevo general y a su distinguida señora y bellas hijas, y en segundo a su padre político, nuestro respetabilísimo jefe don Francisco Núñez, al director y administrador de EL ADELANTO don Mariano y don José Núñez Alegría, hermanos políticos del señor Pérez Fernández, y a toda la demás estimada familia del culto general, con cuya amistad nos honramos.

SERVICIOS DEL CORONEL DON CEFERINO PEREZ FERNANDEZ

Ingresó en la Academia general militar el 30 de Agosto de 1887, donde cur. só sus estudios con aprovechamiento, siendo promovido al empleo de alférez alumno, el 13 de Julio de 1891, y a segundo teniente, por terminación de carrera, en Marzo de 1892, siendo destinado al regimiento de infantería de Gravelinas, número 41, de guarnición en Madrid, en el que prestó el servicio de abanderado y practicó ejercicios de tiro y de campaña en el campamento de Carabanchel. En Septiembre del año 1893, se trasladó, con su regimiento, a la plaza de Badajoz, y en Diciembre del misaño, a la de Ciudad Rodrigo, donde permaneció hasta Agosto de 1894, que por haber ascendi lo a teniente, fué destinado al regimiento de San Quintín, de guarnición en Barcelona. Declarada la guerra de Cuba, se presentó voluntario para formar parte del ejército expedicionario, siendo destinado al batallón cazadores de Talavera, con el que embar. có en el puerto de Barcelona, el 4de Mar. zo de 1895, en el vapor «Alfonso XIII», y desembarcando el 21 de dicho mes en

la plaza de Santiago de Cuba. Se le dió el mando de las guerrillas de su batallón, y el 28 de Marzo salió a operaciones, trasladándose a la jurisdic. ción de Barceva, siendo las fuerzas a sus órdenes las primeras españolas que batieron al general insurrecto Anto nio Maceo en Yateras, el 15 de Abril, y derrotándolo y matándole al segundo jese del mismo, el también general Flor distinguido en la orden de la columna. Continuó en constantes operaciones, en. contrándose en los combates siguientes: el 27 de Abril, en el de Esteron; el primero de Mayo, en el Ingenio Caridad; el 4 de Junio, en el Cafetal de España; el 6 del mismo mes, en el Jamal; el 12, en Tranquilidad; el 14; en Sabanilla; el 24, en las lomas de la Trinidad; el primero de Julio, en Gran Tierra; el 16, en Cabonico; el 20, en Baitiquiry, llegando el 22 a la plaza de Baracoa.

Et 1º de Agosto salió de Baracoa con la columna del general Canellas, en di rección a la jurisdicción de Mayari y Sa gua de Tánamo, encontrándose en los combates siguientes: el 6 de dicho mes, en el Maravi; el 15, en el de las lomas de Tánamo; el 25, en el del Ingenio Esperanza, y el 30, en el levantamiento del sitio Sagua Pasó a la jurisdicción de Guantánamo, y formando parte de la columna del general Segura, se encon tró el 22 de Septiembre en la acción de Dos Ríos, y el 29, en la del Cantillo, siendo propuesto por dicho general para recompensa por esta última acción.

En Octubre, y formando la vanguar dia de la columna del general Linares, opera por la jurisdicción de Baracoa y Santiago de Cuba, encontrándose en las acciones; el 12 en la de Sábana Grande, el 20 en el paso del Río Filipinas, donde murió el cabecilla insurrecto Evaristo Suga, y el 27 en Capiro, distinguiéndose notablemente, por la que se le concedió la cruz roja de primera clase del Mérito militar. En el mes de Noviembre se encontró el 18 en la acción de Loma Blan ca, y el 29, en la del Cafetal de Audras. En Diciembre, y siempre a las órde nes del general Linares, asistió al com bate del Río Duaba, el 12 de dicho mes; el 18, en la Babía de Mata; el 22, en Consolación; el 8 de Enero del 96 en

en Yundrij. En el mes de Febrero pasa a formar parte en la columna del general Obre gón, y en constantes operaciones por la jurisdicción de Mayarí Gibara y Holguín, las plazas de Ciudad Rodrigo, El Ferrol se encontró en las acciones el 18, en Río y Salamanca. Desde Febrero de 1925 Jumury; el 22, en Punta Brava; el 30, en la Caleta; el 6 de Marzo, en Yansó, y el 25, en Pedrosin

Dos Bocas, el 15, en el Río Miel, y el 28,

Volvió a formar parte de la columna del gene al Linares, encontrándose el 27 de Marzo en el desembarco de la Bahía de Maraví, por lo que sué recompensado del Mérito Militar, una de ellas pensiocon la cruz roja del Mérito militar pensionada el 27 de Junio; el 30, en el Río dalla de la campaña de Cuba con tres Miel; el 6 de Julio, en Pozo Blanco; el pasadores. Distintivo de las Lomas de 12, en el Paso del Río Duaba, por la que fué recompensado con la cruz de María Cristina.

En el mes de Agosto, y a las órdenes del coronel Areces, asistió el día 6 a la acción de Sabanilla; el 14, a la de Flori. da; el 18, a la de Consolación; el 20, a la de El Jamal; el 28, a la de las Lomas del Bermejal, en la que se distinguió notablemente, formándosele juicio de votación y por el que se le concedió el empleo de capitán.

En Septiembre asistió a los combates el 8, en Punta Brava; el 14, en Maixic; el 22, en Mata, y el 30, en las Devade. ras; el 10, de Octubre, en la Bárdiga; el 5 de Noviembre, en el Sao del Indio; el 22, en el Palmar, el 15 de Diciembre en el paso del Río Guárdate, del que formando parte de la columna del coronel Ordóñez, asistió, el 6 de Febrero del 97, a la acción del Malecón; el 5 de Marzo, en Cayo Martín; el 22, en Sabanilla; el 7 de Abril, en Punta Brava; el 3 de Ma-

yo, en las Barrizas; el 28, en Seboruco. Con la columna del coronel Zamora, asistió el 4 de Junio al combate en el Ingenio Fé; el 12, al de la meseta de Colón; el 3 de Julio, al del Yunque; el 16, al de Palma Roja; el 2 de Agosto, al de El Fotuto; el 28 al de Guandao, por el que se le formó juicio de votación para el ascenso.

Con la columna del general Toral, asistió a los combates del Yndio, el 16 de Septiembre; el 28, al de Río Grande; el 1.º de Octubre, al del Espinar, y el 25, al de las Lomas de La Trinidad; el 6 de Noviembre, a la sorpresa del campamento de Capiro, por la que se le concedió la cruz roja del Mérito Militar.

Con el coronel Ordónez, asistió el 4 de Diciembre, al combate del Arenal; el 18, a las Debanaderas; el 6 de Enero del 98, al de Montefrío; el 13 de Febrero, al de El Malvar; el 4 de Marzo, al de las Lomas del Imperio; el 22, al de Guandao, el 7 de Abril, al de Aguas-Verdes; el 21, al de Gran Tierra; el 5 de Mayo, al de Palmarejo; el 10, al de Bahia Honda, y el 18, al de El Juncal.

Declarada la guerra contra los Estados Unidos, pasó con su batallón a la jurisdicción de Santiago de Cuba, para defender aquella plaza, siendo destinado a mandar las fuerzas compuestas de dos compañías, en la Bahía de Aguadores, rechazando los desembarcos de los americanos que intentaron hacerlo por aquel punto en los días 6, 16 y 22 de Junio y sufriendo los constantes bombardeos de la escuadra.

El 26 de Julio asistió con la columna del general Linares, a la batalla del camino del Pozo, rechazando su compañía dos cargas de la Caballería, mandadas por el coronel Rosevelt, luego presiden. te de la República americana.

El mismo día le fué ordenado por el general Linares, se encargara de la detensa de las Lomas de San Juan, siendo atacado el día 1.º de Julio por un ejército americano de 8 000 hombres, del que se defendió heroicamente, hasta quedarle solo 13 hombres de los 103 que mandaba, y por su comportamiento en aquel glorioso hecho ordenó el general Linares la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando; se le hizo también juicio de votación para el ascenso, v por telégrafo le concedió el general Blanco la cruz de María Cristina. Continuó combatiendo, mandando todo su batallón durante el sitio de Santiago de Cuba, hasta su

rendición. A su repatriación el 14 de Septiembre 1

el reemplazo para Villamalea (Albacete). En Junio de 1900, fué destinado al regimiento de Castilla, de guarnición en Badajoz, y en Enero de 1901, al de San Fernando, en Madrid.

En Enero de 1902 fué destinado a la zona de Salamanca, donde permaneció hasta Mayo de 1909, que por haber as. cendido a comandante, se le destinó de oficial mayor de la comisión mixta de Salamanca. A su ascenso a teniente co. ronel, en Septiembre de 1905, fué destinado a la caja de Ciudad Rodrigo y des. pués a la de Salamanca, hasta Mayo de 1919 que ascendió a coronel y desem. peñó el cargo de jefe de la zona de Zamora y vicepresidente de la Comisión mixta de aquella capital.

En Febrero de 1921 se le confirió el mando del regimiento del Ferrol, y en Junio de 1924, el de La Victoria, en el que continuó hasta su ascenso.

Se le dieron las gracias de Real orden por la perfecta instrucción de tiro del regimiento del Ferrol, que fué premiado en el curso de 1921. En 1923 se le dieron otras gracias de Real orden por su aplicación y desvelos en beneficio del regimiento. En 1904 fué felicitado por el capitán general de la 8.º región por la perfecta instrucción del regimiento y buen estado de conservación del material a cargo del mismo.

En 1.º de Julio de 1925, se le impuso a presencia de la guarnición y autoridades de la plaza de Salamanca, el distintivo creado para conmemorar la heroica defensa de Las Lomas de San Juan y Caney.

Ha desempeñado importantes comisiones, entre ellas la de delegado de la Junta Superior del Reino para el estudio y organización de la base naval del Ferrol y el de las defensas de aquella plaza de los frentes de mar y tierra. Formó parte de la Junta de la plaza del Ferrol para el estudio de las defensas submarinas de aquella base naval.

Ha desempeñado en distintas ocasio. nes los cargos de gobernador militar de mandó accidentalmente la segunda brigada de la catorce División. Cuenta cuarenta y tres años de servicios con abonos; de ellos, tres años, y seis en campaña. Ha asistido a 83 hechos de armas, por los que se le concedió tres cruces nada; dos cruces de María Cristina, me-San Juan. Tiene, además, la medalla de Alfonso XIII y la Cruz y Placa de San Hermenegildo.

QUISICOSAS

Intima para Ceferino P. Fernández. A la orden, mi general, ya logró usía el fajín, y es mi anhelo fraternal de regocijo sin fin. Es este jalón glorioso de una brillante carrera, ofrenda de un pecho honroso a la patria y su bandera, y tú que pusiste amor de noble y digno soldado,

con ascenso halagador. Si para extraños la nueva es grata, pues en verdad no hay un desdén que conmueva tu caballerosidad,

hoy ves tu historial premiado

para los de casa, es justo que aunque, como una excepción, respiremos hoy a gusto y a plena satisfacción.

Y entre mis gentes honradas que sufrimos las afrentas de innúmeras canalladas, no todo ha de sernos venías de conciencias seudo honradas.

Aprehensión en la frontera

Los carabineros del puesto de Aldea del Obispo, Tomás Andrés Buiges, Manuel González y Urbano Cabezas, han aprendido 88 kilogramos de pan de trigo, que unos sujetos que no pudieron ser capturados, trataban de exportar sin pagar los correspondientes dereches.

La mercancía ha sido puesta a disposición del señor delegado de Hacienda, a los fines administrativos que procedan.

Automovil Rochel Sehneider, 18 HP, siete plazas, carrocería limosine, alumbrado eléctrico, calzado de nuevo; cinco ruedas Mechelín, desmontables, se vende o se cambia por otro más inferior. Para tratar, Garage Moderno, o su dueño, Camino Viejo de Villamayor, tercera fila, número 6.

En el término de Terradillos se veny ocho fincas rústicas, que, por ser urgente, se darán baratas, y en plazos si conviniera. Para informes, en Alba de Tormes, don Francisco Barés. 3 - a - 3

Se alquila hermoso y espacioso local para tienda, en la calle Doctor Riesco, 58, triplicado. Informarán en la portería. mt., j. y d.

Pastos. Se arriendan para 300 ovejas has-ta el 15 de Abril. Para tratar, con Gabino Laso, en Tabera de Abajo. 4-4

Chofer. Se ofrece chofer de toda confian-za, con muchos años de práctica, sabiendo francés, italiano, portugués y español, para camión o turismo. Para informes, don Esteban de Miguel, Dr. Riesco, 54, entresuelo, derecha.

Extravio. El día 27 de Diciembre se ex-travió en Villanueva de los Pavones, anejo de La Orbada, un potro de cinco años, rojo, cola larga, crin larga, pelado entre las orejas, con pelos blancos en los costillares, calzón de la pata izquierda, pelicano en la parte alta de la cola y con hierro de seguro en el anca izquierda. Su dueña, Tomasa Martín, en dicho pueblo,

AYER, EN EL BRETON

La obra evangelizadora y cultural de la Compañía de esús en China.

En el teatro Breton, de esta capital, se celebró ayer, a las seis y media de la tarde, una conferencia ilustrada con proyecciones cinematográficas, sobre la labor desarrollada en China, en la provincia de Kiang Sú, por los padres de la Compañía de Jesús, para contrarrestar el poderoso influjo de la avanzada del protestantismo.

El reverendo padre Ambrosio Olangua (S. J), misionero de Anking, fue el encargado de darnos a conocer la obra allí desarrollada.

Comienza el acto haciendo la presentación del conferenciante el padre Clai. rac, y dice que su presencia obedece a ser los Luises los encargados de organizar el brillante acto, añadiendo que para una concurrencia tan católica y distinguida como la que llena la sala, no sería precisa la presentación del reverendo padre Ambrosio Olangua, puesto que todos conocea sus méritos y virtudes, que acojan sus palabras con fé y ayuden a la magna labor que se desarrolla tan lejos de nuestra patria; sigue diciendo que la residencia de Salamanca es plantel de misioneros y en ella dejan a cada paso reliquias de sus azarosas cruzadas por la fé, y, por lo tanto, debe ensalzar. se en Salamanca la gloriosa bandera de los misioneros

Acto seguido, el reverendo padre Ambrosio Olangua nos dice, con palabra fácil y fluída, que la película que va a pasar por la pantalla y que tiene por escenario la China, no será el paisaje bravío, sino que nos mostrará, de manera clara y sencilla, los vastos edificios y residencias grandiosas que se han construído para el desaraollo de la obra evangélica y cultural de la Compañía de Jesús; muchos pensarán, al ir pasando la cinta y encontrarse con fábricas de magnifica construcción europea que China no necesita de Europa; en esto es verdad, pero cuán necesitada está de que se lleve a su alma las enseñanzas de

De las cuatro partes que tiene la película que se proyectó y que el padre Olangua explicó, la primera nos muestra los admirables establecimientos de cultura enclavados en Zi Ka-Wei, a ocho kilómetros de Shanghai, la gran metrópoli china, que cuenta con más de dos millones de habitantes, y en la que se encuentra un cristiano por cada 196 infieles.

En estos establecimientos para niños de familias infieles y católicas acomodadas, que se reunen a centenares, se juega al volante, típico juego chino que consiste en un plomo, con penacho de

plumas, que es jugado con gran habilidad, algunas veces el plomo que es lanzado con el talón del calzado, permanece sin tocar tierra centenares de veces.

En los patios de juego hay instalados grandes termos que contiene tén, sabido es que los chinos no beben nada frío y cuando se les seca la boca acuden al asalto de estos recipientes.

En Zi-Ka Wei, vimos una monumental iglesia pagada por una familia holandesa, que es una obra arquitectónica de gran mérito. En ella se celebran todos los cultos de nuestra religión. El Colegio de huérfanos es otra de las construcciones admirables, en él se encuentran más de 500 internos, de los cuales más de la mitad son infieles. Algunos de los niños que llegan al orfanotrofio, muestran señales evidentes de haber sido martirizados, esto se explica porque siendo los chinos verdaderos creyentes de la metemsipossis o transmi gración de las almas, hacen esto para que sus hijos se acuerden de ellos el encarnar otro objeto cualquiera.

También en este asilo tenemos ocasión de ver los talleres del hermano Froc, donde se cultiva la carpiotería, la pintura, la tipografía y otras artes. En la magnifica imprenta que poseen, don. de los cajistas manejan unas enormes cajas con 7 000 caracteres diferentes; componiendo con gran habilidad, se ti ran al año unos 500 000 ejemplares en chino y unos 200.000 en otros idiomas europeos.

Digno de mención es el colegio para niñas, llamado de la Santa Infancia, donde las niñas bordan con gran destreza y sus trabajos son admirados al exponerlos en las salas al efecto. En él se encuentra el Apostolado de Presentandinas y su noviciado.

Los establecimientos científicos que la compañía de Jesús a instalado, se han hecho con arregio a los últimos procedimientos.

El observatorio meteorológico y astronómico y el semóforo, la estación de radio telegrafia, que evita a veces gran. des catástrofe, son otras tantas pruebas de la cultura intensa que en aquel pais desarrollan.

Los padres Hoang y Liu, (S. J), han si. do grandes maestros y han editado multitud de obras en chino, francés y latín. En la proyección de la última parte de la película vemos al reverendo padre Huate, aquel sabio maestro que fué profesor del Seminario Pontificio de esta capital, y que en la actualidad es obispo

de Wuhu. La obra de redención que los jesuítas

(Valladolid).

llevan a cabo en China es enorme; en estos últimos años han convertido a la fé a más de un millón de infieles.

Comenzaron su misión en el siglo XVIIy pudieron introducirse en China, gracias a los vastos conocimientos que de astronomía poseían.

Termina el conferenciante dando las gracias a las personalidades salmantinas que se encuentran en el acto, y a las distinguidas señoras y señoritas que cooperan con su esfuerzo a una obra tan grandiosa, como es la propagación de la fe.

El reverendo padre Ambrosio Olangua, saldrá para Zamora a dar en la vecina ciudad otra conferencia sobre la misma obra evangelizadora y cultural.

En los intermedios se cantó por los Koskas, dirigidos por el reverendo padre Clairac, «El Rorro», canción salmantina de Navidad, y «Los Villancicos de Tatín», canto de Arregui.

Con extraordinaria animación y gran concurrencia se celebraron los acostumbrados bailes domingueros en los salones locales.

La empresa de La Gruta del Amor ha organizado un gran baile de máscaras para el próximo domingo, 17, de nueve de la noche a una de la madrugada.

Condominio de la plaza de toros de Salamanca

Los señores propietarios de dicho edificio, a partir del día 15 del corriente, y previa presentación de los títulos de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta correspondiente a sus participaciones y a la anualidad que termina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domici io del señor tesorero, hijo de Senén Martín, plaza Mayor, 13 (comercio de paños). El pago se hará todos los días laborables.

Se ruega a los señores condueños que aún no hayan cobrado la renta correspondiente a alguna de las cinco últimas anualidades, pasen a recogerlas, pues transcurridos cinco años pierden el derecho de percibirla, según el artículo 1986 del Código civil, y las que no hayan cobrado se destinarán al pago de los reparos que haya que hacer en la finca propiedad de todos los condueños. 12, 13 y 14. CONCERNATION & CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH

Nos dicen de Eucina (la) que se han celebrado las pasadas fiestas de Pascua y entrada de año con gran solemnidad, especialmente en los actos religiosos, gracias al celo de su bondadoso párroco, don José Benito Sánchez.

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca.

Han contraído matrimonio en Alameda de Gardón, el carabinero Vicente Galán, con la encantadora joven Teodora Matías, ambos de dicho pueblo.

Al acto asistieron numerosos invita-Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta, de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL mt.-s.

MEDICO DENTISTA

Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y s.

En la iglesia parroquial de Calzada de Don Diego, dió principio ayer, el novenario de misas en sutragio del alma de don Manuel García Rivas (que en paz descanse), fallecido el día 4 del actual, y las gregorianas comenzarán a decirse el día 12 del mismo, en la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad.

Su viuda y demás familia lo participan a sus amistades, por cuya existencia les vivirán agradecidos.

Urólogo diplomado en el Hospital

Necker, de París. CIRUGÍA, RIÑON-Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 1 Zamora, 49, 1.º

Nos escriben solicitando madrina de guerra, los soldados Julio Saralegui Ruiz, quinta batería de costa; Constantino Tejada López, carros de asalto; Juan Rodrignez Moreno, parque móvil; Silvestre Cerezo Villalobos, primera bateria de Costa; Claudio Ibañez Sedano, segunda batería de costa, Máximo de la Cruz, primera batería de costa; Diego Ortiz Botello, primera batería de costa; Patricio Sáez Aguado, carros de asalto; Fermín Errea Ayaso, primera bateria de costa; todos de la Comandancia artillería de Ceuta.

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos. 1

Un partido ganado, según la verdad del juego y el público.-Un partido empatado. según el árbitro señor Cartajena-Unión Deportiva Española, 1; D. Leonesa, 1. Stadium Salmantino Luises.-Sobre el partido del domingo y el Deportivo Casti-Ila de Burgos.

Esta fatalidad que tiene hace algún tiempo la Unión Deportiva Española; cuando no es la Federación, son los árbitros; parece como que la quieren poner el santo de espalda.

En el partido del domingo se vió una marcada parcialidad en el arbitraje hecho en el partido jugado entre la Unión Deportiva y el equipo leonés.

Y no es que deseemos que por fuerza se gane, no; es que si aquí nos mandan un arbitro que no tenga interés por ninguno de los equipos (que como el padre santo en Roma), a cada uno le dé lo que sea suyo, ese se puede asegurar que no vuelve a arbitrar en Salamanca.

En el partido jugado el domingo, se marcó un goal, que fué sacado de dentro de la portería, pero el árbitro no le dió la gana de pitarlo y dejó correr el juego, apesar de las protestas del público, con lo que resultó un empate a un

Poco antes es cargado un jugador de la Unión Deportiva que había avanzado hasta cerca de la portería leonesa, y cuando el tanto era casi seguro, con la carga es tumbado en el suelo, esto en el área ya de portería, y sin embargo, el árbitro impasible; no hay castigo.

Después le dan otra carga a un delantero de la Unión Deportiva, y cuando todo el mundo creía que sería, ya que no otra cosa, por lo menos corner, por salir la pelota por la línea de portería, manda el réfere tirar un golpe franco en contra del equipo de Salamanca; si esto es arbitrar bien, no digo lo que sería se si arbitrara mal.

Si para esto sirve sólo el colegio de árbitros, valiera más que desapareciera.

Hay en nuestra región una Federación y un Colegio de árbitros, pero solo para Valladolid, y ya deciamos en uno de nuestros articulos anteriores que se debía de dar el campeonato por concurso, y así quedarían con él los vallisoletanos y no habria que disputar ni los puntos ni nada y se ahorraria mucho dinero.

Han de convercerse los clubs que in. tegran la Federación Castellano Leone. sa, deben hacer de manera que cada año residan sus componentes en una capital diferente; con eso si unos eran parciales los otros lo serían y acaso por temor todos cumplirían con su obligación y no habría parcialidad.

Entre tantas cosas, cabe preguntar: ¿Es que a todo trance se quiere que pierda la Unión Deportiva? ¿Hace tanto miedo? Si es así, es más noble decirles que no se esfuercen, porque no ganarán nada más que los partidos que queramos que ganen; si no, habrá que cambiar el verso, muy popular, de un poeta, parodiándolo así para el fútbol:

> En este mundo traidor nada es verdad ni mentira; todo es según la opinión

del árbitro que lo mira. Consecuencias de todo esto son los abucheamientos, si bidos, protestas y todo el repertorio de cosas que se oyen, y eso que el público de Salamanca es tranquilo; pero hay veces que sacan de quicio al más santo.

Pero lo que ellos dirán: a mi me dais lo que me corresponde como árbitro, y si no estais conformes, para otra vez tracis otro que lo haga mejor que yo.

Y para esto nos mandaron tres; la cuestion es hacer que gasten dinero, es to a más del 20 por 100 que se lleva la Federación de lo que se haga en taquilla. Nada, una alegria.

Y basta de preámbulo, porque todo lo que se diga de mal del arbitraje es poco, comparado con lo que fué.

Al salir al campo los equipos son aplaudidos y da comienzo el partido con un juego rápido que pone en peligro la porteria leonesa y salva el portero un goal casi hecho.

Los leoneses juegan mucho y bien, pero el equipo de la Unión Deportiva hace que todo el primer tiempo casi se desarrolle el juego en el campo contrario, y gracias a las paradas que hizo Herminio evitó el que marcaran algún tanto

El tiempo pasa y los leoneses buscan marcar un gol y hacen escapadas a la me ta de la Unión Deportiva con verdade. ro peligro, pero Jusnito está también inconmensurable, sabe que le han cambiado una portería y nada deja pasar el balón, todo cuanto a él llega lo para, no hay posibilidad de meter la pelota en su red, y el público le aplaude con justicia en muchas paradas que hace.

El equipo de la Unión Deportiva puede decirse que se entrenó con este partido, ya que excepto dos, los demás no habían vuelto a jugar desde que juga. ron con la Ferroviaria en Valladolid, así es que los equipiers salmantinos salen al campo a improvisar las jugadas según se le presenten.

¿Qué quien estuvo mejor? Marcos, Tapia, Pérez, Fuertes, Cucullo, Núñez, Tapia, Rico, Lucilo, Pio, Badiola, todos estuvieron estupendos; es una de las mejores tardes que ha tenido el fútbol en Salamanca y uno de los mejores partidos que hemos visto, por su calidad y buen juego; esto apesar de lo que dicen los periódicos madrileños de los caste-

l'ano leoneses. Se probó un elemento nuevo, Náñez, a la worded an ou debut nos estisfizo:

estuvo a la altura de los demás jugadores, y quizá con Marcos haría una buena pareja; debe formar parte del equipo por su buena calidad y clase de juego y su seguridad.

Es de esperar que antes de que nos visite la Real, de Valiadolid, presenciemos algún encuentro con equipo de fuera de nuestra capital, para que se sigan entrenando, y el día 7 de Febrero, que es la fecha en que se celebrará, resulte otro partido de primera clase y bueno para la afición salmantina, y en él esperamos ver florecer las proezas de los equipiers de la Unión Deportiva.

Aún quedan partidos que jugar y que ganar, aún hay esperanza a conquistar los puntos que les faltan, y no olviden que aun tienen tiempo de ganar; la fortuna, apesar de todo, suele a veces ser veleidosa; a ver si por una vez lo es con los de la Unión Deportiva; cada uno ponga de su parte lo que pueda, y quién sabe, aun puede haber sorpresas.

En el campo decía un espectador: «con tres a cero en contra de la Unión Deportiva, terminará este partido», y tan pronto como vió el comienzo, cambiaba de parecer, diciendo: «Pueda que me equivoque», y de no haber sido por el árbitro, el error era grandísimo. Y hasta otra vez. - RUSH.

Dos grandiosos acontecimientos se ofrecen juntos en el panorama del futbol local. Pasó ya uno de ellos, el partido León Unión Deportiva Española y se acerca el otro, la semifinal de campeonato grupo B. Hablábamos ya el otro día de este partido y apuntamos alguna somera referencia respecto de la poten. cia del Deportivo Castilla de Burgos.

Equipo duro, perfectamente entrenado, viene a oponerse a los grandes entusiasmos del primer team del Stadium.

Repasemos algo de la historia del club burgalés, para darnos idea de su

Fundado el Club hace más de cuatro años, sólo cuenta de vida en la Federación poco más de un año.

Durante el año pasado y para no citar más que sucesos recientes, obtiene una serie de resonantes victorias capa. ces de acreditar a cualquier club.

Veamos algunas: gana por 21 a la Deportiva Ferroviaria de Valladolid, campeon de la serie B Por el mismo tanto sucumbe el Deportivo de Logro. ño. En el encuentro tenido con Keinosa F. C., gana el Castilla por 20.

Juega el equipo de Burgos con dos equipos de Bilbao: la Sociedad Deportiva Anaya y el Kendu, siendo vencido el primero por 21, y empatado a uno,

con el segundo. La Real Unión de Valladolid, con val rios reservas, sufre una derrota de 51. Por 20, derrota al Deportivo Orduñés de Orduña.

Otro equipo derrotado es la Cultural de Durango (21), y por último, sabida es su victoria rotunda sobre el Sporting Lasalle de Palencia, en el campeonato, por 7-1.

Así que el equipo forastero, el finalista de Burgos Palencia, que tendremos ocasión de ver en el campo de la Calzada de Toro, el domingo 17, es de cui-

Frente a él alineará el Stadium, quizá menos técnico, pero poseído del más grande deseo de luchar con todas sus fuerzas, por el título de campeón.

Hemos de insistir sobre este tema, aportando nuevos datos a medida que los vayamos conociendo.

Venta de lena. En la dehesa de Zaracedente de desmoche, de cuatro a cinco mil encinas.

Se arriendan dos bodegas con buena de Canalejas, 1 y 3. Con el encargado, Manuel García, pueden tratar.

Automovil «Allen», seminuevo, cinco asientos, se vende por tener que ausentarse el dueño. Más barato que un Ford, Garage Moderno.

Motores eléctricos, seminuevos, de 4 y 5 HP., vendo baratos, por liquidación, máquina cepilladora, venti ador, pistones para herreros, transmisiones y poleas, toda clase de maderas, capotas para autos, almohadones y ruedas,

precio Corrales du. San Marcos, 15 y 17. Se vende o cambiaría por Ford, coche europeo, en buenas condicio. nes Razón, Casa Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5.

desde diez pesetas, y coches a mitad de

RESTAURANT Victoria

a cargo de Manuel Pierna. García Barrado (antes Rúa), 4.

Teléfono 390.

Servicio de coche a todos los trenes. Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes.

COLEGIALES LOS CALZADOS de mejor resultado son los de ¡ Cuidado! Dr. Riesco 63. M. lalamanca

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra

hasta no estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.

Clínica Dr. Illanes, Hortaleza, 17, pral. Madrid. Teléfono 15-86 M.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS Catálogos gratis: Los pedi-Arados..... de ALAEJOS dos a Jorge Martín e Hijos

Prensas..... de ALAEJOS

Aventadoras..... de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición.... de ALAEJOS

Trilladoras..... de ALAEJOS/

No usen otro que el legitimo y para evitar imitacio-MPLASTOS nes no pida un DE FIELTRO ROJO DEL parche poroso, Dr. WINTER sino un EMPLASTO del Indispensables contra los Dr. WINTER de CATÁRROS, BRONQUITIS, lieltro rojo REUMATISMO, DOLORES perforado. DE COSTADO RINONES, ETC, ETC. ijamás dejan de aliviar! MARCA REGISTRADA EXIGIDLA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

PARA LOS DE CUOTA

Gran surtido de géneros para la confección de uniformes para el arma de Infantería y Caballería. Venta de equipos completos, confeccionados para dichos cuerpos.

¡Atención! ¡Gran saldo!

Boinas clase Exposición (lo mejor que se fabrica), a :-: 2,75 y 3,75 pesetas una. :-:

HIJO DE SENEN MARTIN -- P. Mayor, 13.

Gran Hotel-Restaurant CAFEY CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café : : de las mejores marcas: exprés y corrientes. :: Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, :: :: por el maestro Goyenechea. :: ::

Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Un escrito del Gobierno, pidiendo para el poeta Marquina la cátedra de declamación del Conservatorio

El banquete de despedida a Franco, Durán y Ruiz, que van a realizar el raid España-Argentina.

de Guerra y Marina. Estudio de expedientes por méritos de campaña.

Madrid.-Hoy ha vuelto a reunirse el Consejo Supremo de Guerra y Marina, examinando los expedientes de recompensas por méritos de guerra de los siguientes tenientes coroneles:

Don Luis La Viña, don José Delgado, don Antonio Lugeno, don Alfonso Navarro, don Rafael Daganzo, don Jesús Velasco, don Joaquín Gutiérrez, don Abelardo Najedar, Idon Adolfo Roso, don Rafael Martín, don José Rodrí. guez, don Silverio Cañeda, don Luis Trunchute, don José Asensio, don Enrique Castillo, don Al fredo Kindelán, don Luis Molina, don Melchor Monzón, don Adolfo Avia, don Manuel Martinez, don Lisardo Lizárraga, don Manuel Díaz, don José Gorcardó, don Juan Laverón, don Eduardo Rodríguez, don Sebastián Toja, don Antonio López, don Alfredo Guedea, don Eduardo Sánchez, don Adolfo García, don Federico García, don Carlos Leveo, don Julián Moreno, don

Muñoz y don Fernando López. El jueves el Consejo conocerá de la causa instruída contra el paisano José Ballester, por desacato, y otra seguida contra dos guardias civiles acusados de violación.

Eladio Rodríguez, don Manuel

Padró, don Fernando Quirujeda,

don Mariano González, don Juan

El viernes se verá la causa contra dos indígenas acusados de de serción y venta de municiones.

Banquete al comandante Franco.

Y a los señores Durán y Ruiz de Alba, que le acompañarán en el raid España-Argentina.

Madrid.—En los comedores del Aéreo Club se ha celebrado el banquete de despedida al comandante Franco y a los oficiales se ñores Durán y Ruiz Alba, que se proponen realizar un viaje aéreo de España a la República Argen-

Con los aviadores españoles tomaron asiento en la presidencia el jefe de los servicios militares de aviación, general Soriano; el al

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Temporada cinematográfica de grandes producciones extraordinarias a

PRECIOS POPULARES

Butaca, 0,75. General, 0,25.

Hoy, a las seis y cuarto y diez y cuarto.

El programa FOX presenta a WILLIAM ROUSELL en

LA FUERZA DE LOS PINOS

NOTA.-Pueden asistir a todas las sesiones los niños que no sean de pecho y vayan acompañados de sus padres, tutores o encargados u obligados en forma legal de la guarda de citados menores.

Mañana, la gran narración, rebosante de amor, titulada

Ires solterones discretos.

Emociones, risas y llantos ... Película estupendamente combinada.

El sábado,

LOS DOS PILLETES ¡Un gran suceso cinematográfico que será la admiración de todos!!

El pleno del Consejo | calde de Madrid, conde de Vallellano; el teniente coronel señor Kindelán y el comandante Chetul, agregado militar de la República Argentina.

> A los postres brindó el comandante señor La Llave, ofreciendo a los señores Franco, Durán y Ruiz de Alba, el sencillo homenaje que le tributaban los comensales reunidos.

El general Soriano alentó a los señores Franco, Durán y Ruiz de Alba, a que realizasen la heroica empresa que se proponían hacer.

El alcalde de Madrid ofreció a los aviadores españoles, en nombre del pueblo madrileño, una copa de honor al regreso, con un abrazo cordial, en el que les acom. pañaba el pueblo con el corazón y con el alma.

El comandante Franco dió a to dos las gracias en nombre suyo y en el de sus compañeros de raid. ción.

El ministro de Estado, señor Yanguas, que llegó entonces al banquete, levantó su copa en honor de los aviadores españoles.

vinicultores y el presidente.

Una visita y una nota.

Madrid.—La comisión de vinicultores españoles que se encuentra en Madrid, ha visitado al mi nistro de Hacienda, hablándole sobre el régimen de vinos y alcoho-

Después de esta visita, los comisionados se reunieron para tratar del problema de la exportación de

Por la tarde fueron recibidos por el presidente del Consejo.

A la salida, el general Primo de Rivera facilitó una nota a la pren sa, en la que dice que el Consejo directivo de la Federación Nacional de Vitivinicultores, integrado por representantes de Cataluña, Levante, Aragón, La Rioja y Na varra, ha visitado al presidente en solicitud de que el Gobierno adopte medidas a fin de aminorar la crisis de la vitivinicultura y establecer un régimen equitativo sobre los alcoholes.

El presidente escuchó atentamente a la comisión, y ofreció resolver el pleito tan pronto como dicte su informe el Consejo de Economía Nacional.

NOTICIAS DEL DIA Una cátedra del Conservatorio para Eduardo Marguina.

Madrid.—Firmado por ilustres dramaturgos, actores, actrices y escritores, entre los que figuran don Jacinto Benavente, don Ramón María del Valle Inclán, dou Fernando Díaz de Mendoza, doña María Guerrero, Catalina Bárcena, Carmen Cobeña, Martínez Sie rra, Thuiller, García de Leaniz y otros, se ha presentado hoy al presidente del Gobierno, un escrito, solicitando para el ilustre poeta y dramaturgo don Eduardo Marquina, la cátedra de declamación del Real Conservatorio de música y declamación.

La plantilla de Estado.

Madrid.—Hoy ha sido firmado el decreto, reorganizando y reformando la plantilla del personal del Ministerio de Estado.

Primo de Rivera, de viaje.

Madrid.—El presidente del Con. sejo se propone marchar mañana, miércoles, a Jaén y Andújar, don de pasará dos o tres días.

Madrid.—Se ha vuelto a reunir esta tarde, en sesión, el Consejo de Economía Nacional (sección de tratados), continuando el estudio del proyecto del tratado comercial con Cuba.

La discusión fué larga y anima

Hoy se reunirá el Comité eje cutivo, para el despacho de expedientes.

Sin novedad.

Madrid.—El parte eficial de Marruecos facilitado esta noche en la Presidencia, dice que no ocurre novedad en la zona de nuestro protectorado.

Una visita.

Madrid.-La comisión de Cádiz, que se encuentra en esta corte, ha visitado hoy al director gene ral de ferrocarriles, señor Faquineto, quien expuso a la comisión que el expreso directo Madrid-París empleará en lo sucesivo una hora menos en su recorrido.

Una vista.

Madrid.—En la sala cuarta de esta Audiencia se ha visto la causa contra don Fidel Campo, alcalde; don Rafael González, concejal, y otros que formaron el Ayuntamiento de Guadarrama, procesados por irregularidades en la ad ministración municipal.

El fiscal había solicitado un año de prisión y quinientas pesetas de multa para cada uno de los procesados, pero después modificó sus conclusiones, retirando la acusa-

Una denuncia.

Madrid.—Ante uno de los Juz. gados de esta corte ha sido presentada una denuncia contra un indi viduo que en los años 1919 y 1920, se dedicó al contrabando de cocaina, introduciendo en España procedente de Alemania, dos baules con enormes cantidades de dicho producto.

En la denuncia se dan nombres y apellidos de la persona que introdujo este contrabando.

Otra denuncia.

Madrid.-El presidente de la Sociedad ferroviaria «El Regulador», don Eustaquio Algora, ha presentado la denuncia contra el tesore. ro de dicha sociedad, acusándole de haber estafado 35 000 pesetas.

«La Hoja Oficial».

Madrid.—Se ha publicado el se gundo número de La Hoja Oficial», que ha cambiado el título, llamándose, desde este número, «El Noticiero del Lunes».

El cambio de título obedece a que no quiere que los trabajos e informaciones que en dicho periódico se publican sean tomados co. mo documentos o declaraciones oficiales.

Por la reina Margarita.

Madrid.—Se celebraron esta ma ñana como estaba anunciado, los funerales por el eterno descanso de la reina Margarita, de Italia, organizado por la embajada de di-

Al acto religioso asistieron el cuerpo diplomático, el embajador y personal de la embajada italiana, numerosas personalidades y el intante don Fernando, en representación del rey.

Una asamblea.

Madrid.-Las Diputaciones provinciales celebrarán, del 20 al 22 inclusive, una asamblea, una recepción en Palacio, y después un banquete de todos los diputados que asistan a dichos actos.

Ascensos militares.

Madrid.—El rey ha firmado hoy un decreto ascendiendo a general de división al brigadier don José Alcaina; otro ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Ceferino Pérez Fernán. dez, y otro disponiendo el pase a la segunda reserva del general Bermúdez de Castro.

En honor de los señores Aunós Yanguas.

Madrid.—En el Escorial se celebró ayer el banquete en honor de los ministros de Estado y Trabajo, respectivamente, señores Yanguas y Aunós, asistiendo el Gobierno, el rector del Colegio, el gobernador de Madrid y anti guo alumnos, condiscípulos de los ministros en número de seiscien-

Después del banquete, en el salón de actos del Colegio se hizo entrega a los homenajeados de unos artísticos pergaminos de recuerdo de la fiesta.

Hablaron el padre Isidoro Martín, el presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos, señor Soto, y los señores Aunós y Yanguas, I dad.

poniendo fin a los discursos el general Primo de Rivera.

Seguidamente el Ayuntamiento, que fué visitado por el presidente y los ministros, le fué entregada al marqués de Estella una placa, nombrándole teniente alcalde honorario del Ayuntamiento de El Escorial.

Consejos en el tren.

Madrid.—El Gobierno, aprovechando el viaje al Escorial, celebró dos consejillos, uno a la ida y otro a la vuelta, ocupándose en el primero del proyecto de construcción de casas baratas para los funcionarios del Estado, de nuevas construcciones de ferrocarriles.

En el segundo consejillo se ocu paron los ministros del proyecto de creación del Banco de crédito industrial, concesión de un crédito de doscientas mil pesetas, para la construcción de un auto giro del que es inventor el señor Cierva (hijo). También conoció el Gobier no del ofrecimiento que Italia ha hecho de un palacio de Florencia para que España pueda instalar en el mismo un centro de ense-

Homenaje a Santiago Rusiñol. Barcelona. - Se ha celebrado, con gran solemnidad, el homenaje organizado en honor del insigne literato e ilustre artista don San tiago Rusiñol.

En tren especial marcharon a Sitges, con el homenajeado, numerosas personalidades y artistas.

También fueron los maestros Vives y Morera, y los exdiputados a cortes señores Corominas, Rahola y Alberto Rusinol. En Sitges recibieron al homena-

ñamiento, representaciones de todas las entidades, y el vecindario. Por las calles fueron ovacionados, y desde los balcones se arro-

jeado y a su distinguido acompa-

jaron infiridad de ramos de flores y de laurel. Al pasar por la plaza de la Constitución, le entregaron a Rusiñol un ramo de laurel de hierro for-

El poeta José María Segarra le yó unas cuartillas alusivas al homenaje, y Santiago Rusiñol agradeció emocionado las manifesta-

ciones de Segarra. Terminó este acto con una gran ovación.

Al medio día se celebró un banquete, al que asistieron quinientos comensales.

A la terminación se ejecutaron algunassardanas, regresando atar decido a Barcelona.

Por la noche, en el teatro Ro mea, se celebró una función de ho menaje a Santiago Rusiñol, representándose una de sus más aplau. didas obras

Contribuyeron a este acto los coros Clavé y algunos artistas.

A este acto concurrieron numerosos artistas, y fué un acto de éxito colosal.

El sindicato de artistas catalanes. Importante asamblea.

Barcelona.—Con asistencia de numerosos artistas, se verificó la asamblea de sindicatos de artistas catalanes.

Comenzó la asamblea dándose lectura a la carta de presentación del delegado de Madrid de un telegrama en el que se pedía la conveniencia de la reunión.

El delegado José Monteagudo aconsejó a todos la unión y saneamiento de la sociedad, pidiendo la expulsión de algunos elementos considerados como peligrosos.

El presidente de la asamblea sometió a votación, a fin de obtener la adhesión de los reunidos a la propuesta del señor Monteagudo en nombre del sindicato de artistas de Madrid.

La mayoría de los asambleistas votaron a favor de la propuesta.

Sindicato disuelto.

Barcelona. .. Comunican de Manresa, que en el pueblo de Rengrey. se ha disuelto voluntariamente el Sindicato Unico de aquella locali-

Vendedores de cocaina detenidos.

Barcelona.—La Policía gubernativa ha detenido a Salvador Robles y Miguel García, por expender cocaina.

Se les ocuparon cuatro frascos de esta sustancia.

Después verificó la detención del comerciante Pedro Roig, que adquiría la cocaína y luego la re-

Un atraco.

vendía.

Barcelona.—Al retirarse de madrugada a su domicilio un sujeto llamado Domingo Paramiga, le salieron al encuentro unos desconocidos arrebatándole la cartera, que contenía cuatrocientas pesetas en billetes de Banco.

También le quitaron una peque ña cantidad en calderilla, el reloj y otros objetos, luego le golpearon y se dieron a la fuga.

Choque de un auto y un carro. — Veintidós heridos.

Barcelona.—Un automóvil del servicio de viajeros que hace el recorrido entre los pueblos de Villafranca y Torrelas, al llegar al puente de la carretera, chocó contra un carro.

Ambos vehículos fueron a parar al fondo de un barranco desde una altura de 27 metros.

Resultaron veintidos viajeros heridos, ocho de ellos de gravedad.

Explosión de gas - Obreros heridos.

Barcelona.-En la calle de Bruch, dos obreros de la Compañía de agua se encontraban examinando una cloaca, y en aquel momento se produjo una formidable explosión, resultando ambos trabajadores con graves heridas y quemaduras.

Marcha del director de abastos.

Barcelona.—El director general de abastos, señor Bahamonde, ha marchado hoy a Valencia, despi diéndole las autoridades.

1 Declaraciones del conde Gimeno.

Barcelona.-Hablando el exministro liberal, señor conde de Gimeno, con los periodistas, se ha mostrado muy disgustado por unas declaraciones apócrifas publicadas en un periódico de Madrid, atribuyéndole criterios y orientacio. nes equivocadas.

Ha manifestado el conde de Gimeno que nada puede decir sobre la inspección hasta que la conozca el Gobierno, porque la misión que ha traído a Barcelona es exclusivamente informativa.

El conde de Gimeno visitó las dependencias de la Facultad de Medicina, los laboratorios, las cáte-

dras y el Hospital Clínico. Cree el Conde de Gimeno que el viernes terminará la inspección, regresando a Madrid inmediata

El desfalco de Telégrafos.

Barcelona.—El juez que instruye el sumario del desfalco de Telégrafos, ha tomado declaración a varios funcionarios, que no han aportado ningún detalle de interés.

También conferenció el juez con el jefe encargado de la inspección central.

Intento de suicidio de un jefe de negociado.

Barcelona.—Ayer, desde el balcon de un tercer piso de la Rambla de Cataluña, se arrojó a la calle Andrés Avelino, jefe del negociado donde se descubrió el des-

Andrés cayó al piso inmediato inferior, resultando ileso.

Dice su familia que desde hace tiempo viene sufriendo una neurastenia aguda.

RIVERA

FERROVIARIO HERIDO, La Unión Carbonera

Cerca de la una de la tarde ocurrió ayer un accidente en la estación, resul tando herido el honrado y simpático capataz de miniobras Gregorio García

En la línea de Medina del Campo a Salamanca, a la expresada hora, se estaban practicando maniobras para cambio de vagones de una a otra línea, y entre estos había un furgón en el que se hallaba el referido capataz encargado del freno.

En el momento que Gregorio sacó la cabeza para presenciar la dirección que llevaban los vagones que habían sido desunidos de la máquina, y en ese preciso instante, el furgón chocó con una máquina, que estaba parada, aprisionándole la cabeza la puerta del furgón, que era de corredera.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué asistido por el médico don Julio Pérez y el practicante señor Lorenzo, curándole una herida contusa en la región parietal izquierda, con hundimiento del cráneo de dicha región y fractura probable de la base del cráneo.

Su estado fué pronosticado de muy

En camilla fué trasladado al hospital, ocupando una cama de pago. El infortunado Gregorio García es casado, con tres hijas, y su mujer hace

tiempo se encueutra enferma. La edad del herido, veinticinco años, hace esperar con confianza, y en verdad lo deseamos, una rápida curación.

A los carboneros. En la dehesa deno-minada Cristo de la Laguna, término de Aldehuela de Yeltes (Salamanca), se concede la corta o arranque de tres mil árboles, entre encinas y robles, autorizada por el Gobierno civil de la citada provincia, y el carboneo o saca de productos, todo de conformidad con el pliego de condiciones, obrante en la montaracía de dicha finca, y también en casa de don Julián Luengo, en Salamanca, calle del Doctor Riesco, número 80.

Permutas de maestros. El maestro de Sanfelices de los Gallegos, y la maestra de Gallegos de Argañán, pueblos próximos a las estaciones de Olmedo y Espeja, respectivamente, comunicación fácil por coche correo y automóvil de viajeros, médico, farmacia, etcétera, por ser maestros consortes permutarían con compañeros de un mismo pueblo o con aquel en que esté vacante o próxima a vacar la otra escuela. En ambos pueblos está solicitada la creación de otras dos escuelas. Dirigirse, exponiendo condiciones, a cualquiera de los permutantes.

El domingo, a las cuatro de la tarde, y en su domicilio social, Cámara de Comercio, se reunieron los industriales que integran esta sociedad, bajo la presidencia de don Recesvinto Pérez.

El secretario, don Francisco Manzaneque, dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. A continuación se acuerda pasar un

comunicado de índole particular al presidente de la Junta provincial de Abastos. Por carecer de fondos y bien a su pesar, esta sociedad acordó la no adquisición de acciones reintegrables de la Confederación Gremial Española, para

el mejoramiento técnico de sus oficinas. También acuerda insistir nuevamente ante la Federación Gremial Salmantina, para ver si con su apoyo se puede conseguir la resolución de los problemas que esta entidad tiene planteados.

No teniendo más asustos de qué tratar, y dentro de una gran armonia entre los reunidos, a las cinco de la tarde terminó la reunión.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERI-CANAS EN ZAMORA

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayor, número 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbados sin injertar. El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser vi-

sitado por cuantas personas lo deseen. Los propietarios de tierras que deseen convertirlas en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, Para informes y pedidos, Juan Gato Plaza Mayor, núm. 1. Zamora.

Traspaso. Por no poder atenderlo su dueño y querer cesar en la industria, traspaso local y géneros del comercio de paños, confecciones, panas y forrería que en Ledesma tengo establecido. Para tratar, en la misma, con su dueño, Gregorio Rodríguez.

10 - a - 7

Se Vende, de 'ocasión, motor trifásico, 20 caballos, para las tensiones 125-220 voltios. Electromecánico, Julián Blanco, Afueras de San Román, letra O, Casa del Maderero. 15 - a - 7

BICICLETAS

CASAMIÑAMBRES VENTA, ALQUILER, REPARACIONES Y

ACCESORIOS. - SALAMANOA

-¿Y le castañetean a usted los dientes?

-No, los tengo aquí en la mesita de noche.

DIARIO DE LA MANANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Farometro, 695,83 Dol, 24,0 Bombrs, 136 Binims, -14. Bosc, -0.4. Múmedo -06 Viento, S. 0 Olelo, cubierto. Tiempo, variable Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA

NOTICIAS BREVES

-Si, señor.

Madrid.-Los proyectos de los ministros de Estado e Instrucción pública respecto a la difusión de la cultura española en el extranjero, se refieren especialmente a América, habiéndose acoplado esta difusión a la sección de América y Relacioues Culturales.

Se nombrarán catedráticos y comisio. nes que vayan a América y a las poblaciones europeas para difundir el arte, la literatura y la ciencia española.

Estos proyectos fueron aprobados por unanimidad por el Gobierno.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una carta al anónimo donante a la Universidad Central de 996 000 pesetas, que reside en Santander, y le dice que su actitud debe ser imitada por todos los patriotas.

Le pide que le permita, sin quebrantar el anónimo, que le premie su bello gesto el día del santo del rey.

Creemos que se le concederá una

Los proyectos del ministro de Fomènto se refieren a la construcción de varios miles de kilómetros, de ferrocarril. Madrid.—En el círculo de la Unión Mercantil dió una conferencia el exminisfro señor Bergamín, acerca del tema «Política económica industrial y protección arancelaria».

El conferenciante fué muy aplaudido. Madrid.—En el Hotel Reina Victoria celebróse el banquete en homenaje al periodista don Carlos Caamaño, nombrado para la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

En la presidencia se sentó el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo; a su derecha, el homenajeado, y a la izquierda del ministro, el director del «Diario Universal», don Darío López.

Además, asistieron el director general de Hacienda, el ex director del Tesoro, don Juan Ródenas, y señores Marcil y Lllanas, Prast y otros, hasta unos doscientos setenta comensales, entre los que figuraban representaciones de la prensa, Banco y Bolsa y Administración

Ofreció el banquete el secretario del Banco, señor Cortezo.

El señor Caamaño, en frases veladas por la emoción, agradeció el homenaje. Por último, hizo uso de la palabra Calvo Sotelo.

Sevilla.—En el pueblo de Paradas, siete mozos propusieron una juerga al matrimonio Manuel Loreto Reyes y Angeles Palomino, que se dedican a cantar flamenco en los teatros de los pueblos de esta región.

Manuel y Angeles aceptaron la pro posición y marcharon todos a las afue-

ras del pueblo. Los mozos golpearon al marido, dejándole sin sentino, abusando brutalmente de Angeles, que es una agraciada mujer, de veinticinco años.

Un guardia civil ha detenido a los autores de la salvajada.

Sevilla.—Ha marchado a Ubeda el gobernador para saludar al rey a su paso para una cacería.

Ferrol.—Terminó de descargar carbón el «Catramaestre Casado.»

Ferrol.—El día 13 se dirán misas en sufragio del alma de don Antonio Maura en todas las parroquias.

-Melilla. El soldado de Albuera Salvador Cruz, resultó con lesiones, prestando servicio en Tafersit.

Roma.-El tren funebre que traja los restos mortales de la reina Margarita, llegó a las nueve en punto a la estación de Termini.

En los andenes esperaban los restos el rey, el príncipe heredero, los ministros, representaciones de la ciudad y otras personalidades.

Seguidamente se organizó el cortejo fúnebre, abriendo paso a la comitiva un escuadrón, compuesto de oficiales a caballo, en el que figuraban representaciones de todas las armas.

A continuación iba el clero con cruz alzada.

Cerraba la comitiva un escuadrón de coraceros, con arma a la funerala.

En el duelo iban el rey, representación de la real familia, cuerpo diplomático y de la Anunciata.

En el panteón donde fueron enterrados los restos mortales de la reina, sólo tuvieron acceso las representaciones de la Corte, Cuerpo diplomático, Anunciata y Gobierno, siendo insuficiente para tanta gente.

Con toda solemnidad y después de entonarse un responso, recibieron sepul

tura los restos mortales. Inmediatamente después doblaron muerto las campanas del Capitolio y luego las de todas las iglesias.

París. - Mientras recibían sepultura en Roma los restos mortales de la reina Margarita, en la capilla de la embajada italiana de París, se celebraba solemne servicio religioso, al que asistieron las personas de la colonia italiana.

Plata.—En el torneo de hokey, los belgas han vencido a los españoles por cinco tantos a cero.

Lima. - Con un lleno imponente se celebró la corrida a beneficio del dies. tro Nicanor Villalta.

Villalta mató cuatro toros, teniendo una gran tarde, cortando orejas y saliendo en hombros.

Joselito Martín estuvo superiormente matando dos toros y cortando orejas.

Exposición Sabater

El notable pintor de Las brujas, Daniel Sabater, que tomó parte en una de las exposiciones en nuestra Universidad, tiene actualmente expuestos sus cuadros en el Salón de Arte Moderno, de Madrid, calle del Carmen, número 13.

Entre los cuadros expuestos figuran algunos de los que el genial Sabater pintó durante su estancia entre nosotros, tales como: «Vivo sin vivir en mí»... (Santa Teresa de Jesús), «Por nosotros».. (inspirado en el Cristo de la Misericordia existente en la iglesia de Sancti Spiritus), «Amor de Santa Teresa», «¡El Hijo de Dios!» y otros.

Además figuran en el católogo de la



VINO URANADO PESQUI Hace disminuir un gramo por día.

EL AZUCAR DIABETICO da fuerza y vigor, calma la sed e impida los accidentes diabéticos, gangrena, entrax, etc. De venta en todas las famacias.



SE GARANTIZAN LAS CONFECCIONES

En la sastrería LA MADRILEÑA, Dr. Riesco, 17, se confeccionan equipos militares para los cuerpos de Infantería y Caballería.

Sastreria LA MADRILEÑA — Dr. Riesco, 17.

SALAMANCA

mt. y d. 12-12

exposición los cuadros que produjeron la admiración y el elogio de Salamanca entera: «Lo que somos la mayor parte», «Noche de sabado» y «No piensa en la

Tenemos noticias que la exposición Sabater es visitadisima y que ha causa. do excelente impresión en cuantos la han admirado.

No dudamos que el notable pintor de las brujas obtenga en Madrid el mismo éxito que ha alcanzado en cuantas exposiciones ha efectuado.

¡PASA LA TUNA!...

Anoche, según habíamos anunciado, llevó a efecto su primera serenata Tuna Artística Juventud.

Recorrieron los juveniles las principales calles de la población, siendo ovacionados en algunos instantes por entusiastas del arte musical, que elogiaban calurosamente la labor de los simpáticos muchachos.

En primer lugar se dirigieron al Ayuntamiento como el pasado año, con objeto de obsequiar a la Corporacion con una serenata, cosa que no pudieron ve rificar por causas que se ignoran.

A continuación se dirigieron al Gobierno civil, siendo recibidos afectuosí. simamente por el excelentísimo señor gobernador, que prodigó frases de aliento y felicitó a los muchachos por la brillante organización y acabada maestría con que ejecutaron las obras musicales, en presencia del señor Diez del Corral.

Entre vivas al ejemplar gobernador de la provincia abandonaron los «tunos» el Gobierno civil, agradecidos por la cariñosa acogida de que fueron objeto por la primera autoridad salmantina.

El señor Diez del Corral entregó al presidente de Juventud un valioso donativo y desde uno de los balcones de la galería saludaba a los juveniles y les exteriorizaba su entusiasmo.

El excelentísimo señor rector de la | zaga. Universidad acogió a los de Juventud con su proverbial simpatía, haciéndoles también entrega de un espléndido do

Posteriormente visitaron a las demás autoridades locales, siendo recibidos afectuosamente por todas ellas.

Por causas que se ignoran, no pudieron los juveniles obsequiar al público de Salamanca con el anunciado concierto en el kiosco de la Plaza Mayor, aplazándolo para otro día, que se anunciará oportunamente.

Hoy continuarán las serenatas de la tuna a diferentes personalidades salmantinas.

TAMBIEN ASISTIO ...

A la tienta y encerrona que tuvo lugar días pasados en la dehesa de los Hermanos Angoso, también asistió el joven y valiente novillero de Alcoy, El Clásico, el que toreó mucho, dando la sensación de torero enterado y valiente. LOS QUE LLEGAN

Para tomar parte en tientas han llegado los novilleros Melchor Delmonte y Jo sé Cardona, los que han realizado una temporada brillantísima.

CERVECERIA PRIOR, 9 Y 11

Grandes conciertos por el quinteto

=== NEBOT ==== PROGRAMA PARA HOY, MARTES, 12

A las seis y media de la tarde. 1.º El relicario (canción), Padilla.

2.º La dama de Pigne (overtura), Sup-3.º Cantos asturianos, Martín. 4.º Un amor (tango), Borze.

5.º Sierra Morena (solo), Monasterio 6.º El pericón nacional, Grasso. A las diez de la noche.

1.º Sueños de artista, Gimeno.

Granada (serenata), Albéniz. 3.º Carmen, fantasía, Bizet. 4.º Fritz Shimmy, Zarzoso.

5.º Adiós a la Alhambra, Monasterio. 6.º Célebre fox-trot las Campanas, Vi-

HOY LAS CIENCIAS ADELANTAN...

¡Que es, positivamente, una «barbari-

Días pasados hablamos en estas columnas del «Violino virtuoso», que la Casa montero había recibido; prodigioso piano al que se «adosa» un violín de marca, cuya audición nos produjo una impresión agradabilísima.

Paco Torres, el popular y estimadísimo dueño de la cervecería de su nom bre, ha adquirido este maravilloso invento musical y lo ha instalado en su establecimiento de la calle de Espoz y Mina. Y ayer escuchamos unos conciertos admirables, de prodigiosa ejecución mecánica, que llaman poderosamente la atención y por los que a diario desfila Salamanca entera.

«Poeta y Aldeano», «Rigoleto». «Rapsodia húngara», «Guillermo Tell», etcétera, cuantas obras se hicieron populares e inmortales son interpretadas por el maravilloso «Violino virtuoso», con tal limpieza y sonoridad, que causa admiración en todos.

Los «amateurs» de la música han tenido, con este prodigioso invento, un motivo más para dar satisfacción a sus aficiones.

Después de oir esta pianola violín, esperamos oir otra que sea una orquesta completa.. con director y todo.

ESPECTACULOS

BRETON. - En las secciones del domiogo volvióse a pasar por la pantalla de este coliseo la interesante cinta rotulada «El trapero», en la que Jackie Coogan realiza una maravillosa creación.

Ayer no hubo función, por celebrarse en este teatro la conferencia organizada por la Congregación de San Luis Gon-

Hoy se exhibirá la superjoya «La fuerza de los pinos», formidable creación del gran «mimo» William Rousell.

LICEO.-Las dos jornadas de que consta la emocionante película «El caballero valiente», ha sido el material que se ha proyectado en la pantalla de este teatro en las funciones del domingo y lunes.

Hoy, primera jornada de la adaptación cinematográfica de la excelente novela del insigne escritor don Vicente Blasco Ibáñez, que lleva por título «Los enemigos de la mujer».

Para la proyección de esta cinta han venido a Salamanca expertos operado-

MODERNO.-En las secciones del domingo y ayer, continuó actuando la bella bailarina Adelina Durán, que juntamente con Emilia Práxedes, que se presentó el domingo, forman una admirable pareja que están alcanzando un éxito grandioso en el lindo teatrito de la Cuesta del Carmen.

Adelina Durán, ya la conocemos, es una artista de grandes aptitudes, que de familia salmantina se aducó en Andalucía, pasando más tarde a Méjico, donde estuvo algunos años maravillada ante las danzas de los indios que llegaban a las puertas de su casa; el arte siempre la entusiasmó y hoy figura a la cabeza de las estrellas coreográficas.

Emilia Práxedes, gentilísima canzone tista de voz armoniosa y muy linda, ejecutó preciosas canciones, que fueron aplaudidísimas. Domina su arte con maestría, y las bellas notas que arranca son escuchadas con gran atención.

En vista de su éxito, la empresa ha prorrogado su actuación. Por la pantalla se pasó la primera se-

gunda y tercera parte del intenso cinedrama «El crimen de los hombres»; ma ñana, cuarta y quinta, final de la pelí-

El próximo sábado debutará en este teatro la notab'e compañía lírica que dirige con gran acierto Fernando Vallejo.

Nacimientos y defunciones.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.-Jesús Porras Corredera, María Rodríguez Adrados, Luciano Sánchez Iglesias, Magdalena Marcos Hernández y Gonzalo Pérez Marcos. Defunciones .- Josefa Mallorquin Moli-

na, Santiago Domínguez Martín y Josefa Ramos Martín.

Las tabernas y el cierre de los establecimientos

El gremio de taberneros celebró ayer, a las cuatro de la tarde, junta general, asistiendo la mayoría de los agremiados. Se aprobó el acta y seguidamente se cambiaron impresiones respecto a la hora de cierre de los establecimientos, los domingos.

Todas las opiniones se concretaron en el acuerdo de que una comisión, que al e'ecto quedó designada, visite hoy al gobernador con objeto de recabar su autorización para que la hora del cierre, en lugar de ser a las seis de la tarde, lo sea a las ocho, a fin de aliviar un poco la pecuria económica porque atraviesan los industriales que constituyen el gre-

No se trataron más asuntos.

Han sido puestos al cobro los siguien-

Pedro Sánchez, 17485 pesetas; Arturo Pozueta, 200; Tomás Rodríguez, 6 415 99; jefe Telégrafos, 114 86; Emilio Gil, 16 034,28; presidente Junta de Abastos, 761,35; Basilio Vela, 189,60; Rafael Avila, 7 000; Jorge Mateos, 2.099,98.

Al gobernador se denuncia a Mariano Paresio por contestar en formas groseras a una pareja de Seguridad y encontrarse embriagado.

Depuncia Francisca Sánchez Martín a Teresa Sánchez y a sus dos hijas Ana Alonso y Romana Alonso, por malos tratos y lesiones leves.

También se denuncia por los guardias de Seguridad números 16 y 27 a los individuos José Manuel Rodríguez Banco y Lázaro Martin Nieto, por maltratarse de obra mutuamente y formar un gran escándalo. Al Juzgado de instrucción se remite

atestado con el detenido Felipe Labrador, por maltratar de obra a su esposa, Asunción Mesonero Rodríguez, causán dole una herida de pronóstico reservado. Al Juzgado de Instrucción se denun-

nuel López Pérez, por atentado contra el guardia Andrés del Rey. A la misma autoridad se denuncia, por Salvador Caredo, a Juan Borrochico

cia, por los guardias de Seguridad, a Ma-

y otro, por amenazas de muerte. A la autoridad citada se denuncia, por Anita Alonso, a Abelardo Alvarez, por amenazas.

Al gobernador se denuncia, por los guardias de Seguridad Augel Sánchez y Francisco García, a requerimiento de Ana Sánchez Martín, contra Andrés Valle Benavente, por amenazas y blasfemo.

Al mismo se denuncia, por los guardias de Seguridad Valeriano Ballesteros e Hipólito Corral, a Ramón Pierna González, por escándalo.

El día 6 de los corrientes, a las once de la mañana, tuvo lugar en esta villa la simpática Fiesta del Ahorro, según previene el Real decreto de 1 de Octubre de 1925.

Como los dos locales escuelas se encontraban completamente llenos de pú. blico, y no podía colocarse la muchedumbre que se hallaba en la plaza, se acordó celebrarla al aire libre, ya que el día convidaba para ello, como así se hizo en el mismo momento.

Hablaron los laboriosos e ilustrados Maestros doña Josefa Guijo López y don Augusto Duprado Aroz, recitando a continuación diálogos y composiciones en verso y prosa, que gustaron mucho a la numerosa concurrencia, varias niñas y niños. Tanto éstos, como sus dignos maestros, fueron calurasamente aplaudidos al terminar.

Después se repartieron cincuenta cartillas del Ahorro Postal para otros tantos niños y niñas, hablando a continuación, el honrado propietario don Vicente Hernández, dando las gracias a los señores maestros por sus desvelos en favor de la cultura de este pueblo, y diciendo que la mejor herencia que se puede dejar a los hijos es el que sean educados e instruídos. También fué muy aplaudido.

Se dió por terminado el acto, en medio del mayor júbilo y contento de este vecindario.

Reciban, pues, la más sincera enhorabuena los señores maestros, por la buena organización y dirección de la fiesta, y las autoridades, niños y niñas, por su valiosa cooperación.

El corresponsal.

Montemayor del Río, 10 Enero, 1926.

Publica El Adelanto diariamente número de SEIS páginas, y frecuentemente de OCHO, con fotograba-

dos. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.

DE LA AUDIENCIA

¿Será delito de falsedad?

El hecho de que un secretario expi-diera certificación relativa a un presupuesto municipal aprobado por el Ayuntamiento, sin alterar en nada la verdad. y después en virtud de orden superior de la que conoció la Corporación se suprimieron partidas y adicionaron otras que solamente hacían variar los conceptos, siquiera eso se llevase a efecto en el mismo presupuesto, quedando por tanto subsistentes las enmiendas, ¿cometió el delito de falsedad en documento público e incurrió en la responsabilidad señalada para el mismo por el Có. digo penal?

La cuestión planteada en el juiciooral de la causa procedente del Juzgado de Ledesma, que se celebró ayer, fué la que dejamos expuesta.

El secretario del Ayuntamiento de

El teniente fiscal señor Alamillo, sostuvo la existencia del delito y refirió lo ocurrido del modo que a continuación consignamos.

Santiz, Crispulo Alejano Fonseca, con abuso de su oficio, y para unir al presupuesto de dicho Ayuntamiento para el año de 1924-1925, que se había de elevar a la aprobación del señor gobernador civil, libró certificación del acta de la sesión en que se discutió y aprobó dicho presupuesto por el Ayuntamiento y Junta de asociados, celebrada en 5 de Enero de 1924, y en dicha certificación expresó datos diferentes de los que constan en el original, haciendo variar las cifras de los capítulos de gastos, uno de los cuales contiene precisamente un aumento del sueldo del propio secreta. rio. El texto del presupuesto fué también alterado por el mismo procesado en consonancia con las alteraciones introducidas en la certificación.

Como consecuencia de esto solicitó para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, multa de 1 000 de pesetas, accesorias y pago de costas.

A las pretensiones del ministerio público se opuso el defensor señor González Cobos, por entender faltaban en esta causa los elementos integrantes del delito de falsedad, ya que las modificaciones introducidas en el presupuesto a virtud de orden superior, no alteraron las cifras de aquél; únicamente variaron los conceptos, y aunque el hacerlas en el mismo implicaba alguna informalidad, pues debió copiarse nuevamente, eso en manera alguna merecía el castigo exigido al procesado, procediendo por el contrario su absolución con las costas de oficio, y así lo interesó.

Quedo terminado el juicio para que el tribunal resuelva la contienda en la sentencia que ha de dictar.

El Licenciado Salvadera.

ES ya de fama que la primera marca española de cafés tostados es la de los cafés LA GARZA.

El público se ha dado perfecta cuenta de que los cafés empaquetados marca LA GARZA, son siempre de exquisito paladar, y de fino aroma, y los prefiere a todos los demás.

En todos los hogares se ha introduci-

do el riquísimo café LA GARZA, por su excelente calidad y moderado precio. Tres únicas calidades: Tipo SELECTO (tueste natural) Tipo ANITA (idem idem)

Tipo FAMILIAR (Torrefacto)

De venta en los ultramarinos importantes de toda la provincia. Pero exíjalo empaquetado. No se garantiza como legítimo café LA GARZA, más que el que se vende en pa-

quetes de origen precintados. NOTA: Daremos exclusiva de venta a tienda importante en todos los pueblos donde no estemos todavía representados. Somos importadores directos de cargamentos enteros y garantizamos ser la

más importante casa tostadora de Espa-Cafés LA GARZA, Córcega, 213, BAR-CELONA. 12 y 24 E.

Vacante de médico. Se halla vacente co titular de Santibáñez de la Sierra y Molinillo, sueldo anual 1.500 pesetas y 10 por 100 como inspector municipal. Puede hacer contrato con 235 igualados, ascendiendo todo el partido a 6 000 pesetas, o más.

Se vende, molino harinero con motor Crossley, dos pares de piedras francesas y todos sus accesorios. Para tratar, con su dueño, Angel Honorato, en Olmedo de Camaces. 8-1

Se venden vacas de leche en plena pro-ducción, en Fuentesaúco, en casa de los herederos de don Marcelino del Valle. Hay de venta también barbados de tres años. 15-1

Se vende una vaca de pura raza suiza, avocada a parir. Para informes, Juan Antonio García Avila, en Villasdardo, o en Ramos del Manzano, 59, Sa-

lamanca. Señora, cuarenta años, ofrécese para ser-vir a señor, señora o sacerdote.

Razón, Asunción Núñez, Sequeros. Se vende, en el precio de treinta y cin-co mil pesetas, la casa situada en esta ciudad, Corral de Guevara 6 (calle

de Libreros). De las condiciones de venta,

intormará den Santiago García y García,

Meléndez, 13, 2.°

Pulpa seca, el mejor pienso para el ga-nado. Para pedidos dirigirse a A. Cuadrillero, Penitencia, número 6, 5, 12, 20 y 29.

Casino de Salamanca.-Esta sociedad acuerdo de admitir socios de número durante el mes de Enero, sin tener que abonar cuota de entrada.

COLOSAL EXPOSICION DE CALZADO



UN CONSEJO AL COMPRADOR: Antes de entrar a comprar a cualquier establecimiento, debe orientarse y saber donde le conviene comprar. Los escaparates son siempre una norma a seguir, pero a veces no es suficiente garantía, pues suele ocurrir que atraído el comprador por un modelo bonito entra a comprar creyendo que todos son así y después resulta que no hay más que aquél; en cambio se mira un escaparate que ofrece un hermoso conjunto de modelos: lo seguro es que en él vea lo que el cliente necesita; pero de no ser así, lo más seguro es que en la tienda hay lo que el cliente desea. Por lo tanto, visite V. los escaparates de la casa EUREKA antes de comprar y verá más de 500 modelos todos de gran fantasía y las mejores clases.



FIREKA - CALZADOS Zamora, 15, frente a las Jesuitinas

LAS MAYORES EXISTENCIAS